



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación**  
**Comunicación Social**

**TEMA:**

Análisis comparativo de los textos periodísticos  
de eluniverso.com, elcomercio.com, extra.ec y eltelegrafo.com.ec  
sobre el proceso judicial de Abdalá Bucaram para su retorno a  
Ecuador, con base en los criterios de evaluación, del 2 de abril al  
18 de junio de 2017

**AUTORAS:**

Almeida Burgos, Landy Carolina  
Ordoñez Paladines, Gloria Ibeth

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:**

Licenciada en Comunicación y Periodismo

**TUTOR:**

Bello Rodríguez, Juan Carlos

**Guayaquil, Ecuador**

30 de agosto de 2017



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación**  
**Comunicación Social**

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Almeida Burgos, Landy Carolina Y Ordoñez Paladines, Gloria Ibeth**, como requerimiento para la obtención del Título de **Licenciadas en Comunicación y Periodismo**.

**TUTOR**

f. \_\_\_\_\_  
**Carlos Bello**

**DIRECTOR DE LA CARRERA**

f. \_\_\_\_\_  
**Mgs. Efraín Luna Mejía**

**Guayaquil, 30 de agosto de 2017**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación**  
**Comunicación Social**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Nosotras, **Almeida Burgos, Landy Carolina y Ordoñez Paladines, Gloria Ibeth**

**DECLARAMOS QUE:**

El Trabajo de Titulación, **Análisis comparativo de los textos periodísticos de eluniverso.com, elcomercio.com, extra.ec y eltelegrafo.com.ec sobre el proceso judicial de Abdalá Bucaram para su retorno a Ecuador, con base en los criterios de evaluación, del 2 de abril al 18 de junio de 2017** Previo a la obtención del Título de **Licenciadas en Comunicación y Periodismo**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, 30 de agosto de 2017**

**LAS AUTORAS**

---

**Carolina Almeida B.**

---

**Gloria Ordoñez P.**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación**  
**Comunicación Social**

**AUTORIZACIÓN**

Nosotras, **Almeida Burgos, Landy Carolina y Ordoñez Paladines, Gloria Ibeth**

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Análisis comparativo de los textos periodísticos de eluniverso.com, elcomercio.com, extra.ec y eltelegrafo.com.ec sobre el proceso judicial de Abdalá Bucaram para su retorno a Ecuador, con base en los criterios de evaluación, del 2 de abril al 18 de junio de 2017** cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, 30 de agosto de 2017**

**LAS AUTORAS**

---

**Carolina Almeida B**

---

**Gloria Ordoñez P**

# Reporte de Urkund

## Informe Urkund

Adjunto el resultado del análisis Urkund de *Análisis comparativo de los textos periodísticos de eluniverso.com, elcomercio.com, extra.ec y eltelegrafo.com.ec sobre el proceso judicial de Abdalá Bucaram para su retorno a Ecuador, con base en los criterios de evaluación, del 2 de abril al 18 de junio de 2017*, cuyas autoras son CAROLINA ALMEIDA y GLORIA ORDÓÑEZ y que realicé el 30 de agosto de 2017 a través de la cuenta monica.franco.ucsg@analysis.orkund.com.

## URKUND

---

**Documento** [Análisis comparativo de los textos periodísticos de eluniverso.com, elcomercio.com, extra.ec y eltelegrafo.com.ec sobre el proceso judicial de Abdalá Bucaram.doc \(D30296803\)](#)

**Presentado** 2017-08-30 11:41 (-05:00)

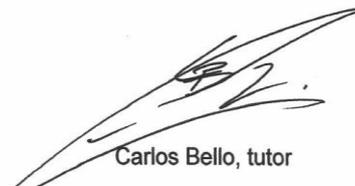
**Presentado por** unidentificaded.user@gmail.com

**Recibido** monica.franco.ucsg@analysis.orkund.com

**Mensaje** [Mostrar el mensaje completo](#)

**0%** de estas 54 páginas, se componen de texto presente en 0 fuentes.

---

  
Carlos Bello, tutor  
Guayaquil, 30 de agosto de 2017

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a Dios y mi madre Landy Burgos por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes.

Gracias, Gloria Ordoñez, por haber sido una excelente compañera de tesis, por haberme tenido la paciencia necesaria y por motivarme a seguir adelante en los momentos de desesperación del trabajo.

Agradezco a mi jefe Benigno Triguero, de la empresa Tele Cuatro C.A., donde llevo laborando siete años. Gracias, Benigno, por la confianza y por enseñarme que la prioridad son mis estudios. De la misma manera agradezco el no ponerme ningún obstáculo laboral en el camino de mi carrera.

Gracias a nuestro tutor, Carlos Bello, por su paciencia y su guía incondicional en el desarrollo de este trabajo.

**Carolina Almeida**

El más profundo agradecimiento a mis padres -mi todo-, por su alentador compromiso en el trayecto de mi carrera y de esta última etapa como estudiante universitaria. A mi compañera Carolina Almeida, por su capacidad casi psíquica para descifrar mis ideas y unirlos a su valiosísimo aporte en el trabajo en desarrollo, y por ser consecuente en su apoyo y amistad. A nuestro tutor, Carlos Bello, por su incansable asesoramiento en el eje de esta tesis y colaboración en la coherencia y calidad de la misma. A quienes han creído, descubierto y admirado en mí virtudes desde antes de que yo misma pudiera entenderlas.

**Gloria Ordoñez**

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mi madre Landy Burgos por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, por su paciencia en traerme y recogerme en la universidad, por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo y más que nada por su amor.

A mi padre Jorge Almeida por darme su apoyo y su amor incondicional.

A mis hermanos, Jorge Almeida Burgos y Miguel Angel Almeida Burgos, por estar conmigo y apoyarme siempre, los quiero mucho.

Dedico esta tesis a mi familia Burgos, gracias por creer en mí, demostrando que no ha sido nada fácil culminar esta etapa de mi vida, pero nada es imposible indicando con esto que sí se puede trabajar y estudiar al mismo tiempo.

**Carolina Almeida**

Más que una dedicatoria, es una súplica enorme de perdón por mis desaciertos. A mi familia, en especial a mis padres: Violeta y Ricardo, por la paciencia, los sabios consejos en el momento preciso y su amor que no cambia por el contenido siempre variable de la vida. A mis hermanos y sobrinos. Al pueblo que me parió, Huaquillas. Y a mis gatos -si pudieran leerme-, al puro estilo de Simone de Beauvoir: "El único éxito indiscutible de mi vida".

**Gloria Ordoñez**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación  
Comunicación Social**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f. \_\_\_\_\_

DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. \_\_\_\_\_

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. \_\_\_\_\_

**Carvajal Lituma, Maritza. Mgs.**

OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación  
Comunicación Social**

**CALIFICACIÓN**

---

**Carlos Bello**

Tutor

# ÍNDICE

<b>Bloque 1. Capítulos introductorios</b> .....	13
1.1 Tema.....	15
1.2 Situación problemática.....	15
1.3 Formulación del problema de investigación.....	15
1.4 Justificación .....	15
1.5 Antecedentes.....	17
1.6 Hipótesis .....	22
1.7 Objetivo general.....	22
1.8 Objetivos específicos .....	22
<b>Bloque 2. Marco teórico</b> .....	23
2.1 Periodismo .....	23
2.2. Teoría de la agenda <i>setting</i> y del <i>gatekeeper</i> .....	25
2.3. Importancia del periodismo para la sociedad.....	26
2.4 Géneros periodísticos .....	29
2.5. La noticia.....	31
2.6. Periodismo digital.....	33
2.7 Audiencias .....	36
2.8. El sensacionalismo .....	37
2.9. La manipulación de la información.....	39
2.10. Sobre la ética periodística y los criterios de evaluación.....	40
<b>Bloque 3. Análisis</b> .....	44
<b>Bloque 4. Conclusiones y recomendaciones</b> .....	94
<b>Referencias bibliográficas</b> .....	102
<b>ANEXOS</b> .....	104

## RESUMEN

El presente trabajo de titulación se enfoca en comparar la calidad informativa de los textos periodísticos que fueron publicados del 2 de abril al 18 de junio de 2017 en [eluniverso.com](http://eluniverso.com), [elcomercio.com](http://elcomercio.com), [extra.ec](http://extra.ec) y [eltelegrafo.com.ec](http://eltelegrafo.com.ec) sobre el proceso judicial vivido por Abdalá Bucaram para su retorno a Ecuador.

Luego de revisar los textos, en sus diferentes géneros, se procedió a analizar los contenidos teniendo en cuenta varios criterios de evaluación (en su mayoría aportados por José Luis Benavides y Carlos Quintero Herrera en su libro *Escribir en Prensa*): inclusión de antecedentes, contraste de fuentes, correcta atribución de fuentes, publicación contracorriente, aparición de consecuencias futuras aportadas por un experto y relevancia.

Mediante esta comparación, que se complementa con cuatro entrevistas a profesionales que ejercen en dichos medios y a otros cuatro académicos que ayudaron a despejar dudas sobre los textos periodísticos analizados, evidenciamos las falencias que aparecen con más frecuencia en estos diarios digitales, recogemos las razones esgrimidas por algunos profesionales de los medios abordados y establecemos algunas breves recomendaciones a los medios que pudieran servir para mejorar el tratamiento periodístico dado.

**Palabras Claves:** Textos periodísticos, criterios de evaluación, medios digitales, periodismo político

## ABSTRACT

The present titling work is focused on the quality of the informative information of the periodical texts that were published of the 2 of April to the 18 of June of 2017 in [eluniverso.com](http://eluniverso.com), [elcomercio.com](http://elcomercio.com), [extra.ec](http://extra.ec) and [eltelegrafo.com.ec](http://eltelegrafo.com.ec) on the judicial process experienced by Abdalá Bucaram for his return to Ecuador.

After reviewing the texts, in their different genres, we proceeded to analyze the contents taking into account several evaluation criteria (mostly contributed by José Luis Benavides and Carlos Quintero Herrera in his book *Write in Press*): inclusion of background, contrast of sources, correct attribution of sources, countercurrent publication, appearance of future consequences provided by an expert and relevance.

Through this comparison, which is complemented by four interviews with professionals who work in these media and four other scholars who helped to clear doubts about the journalistic texts analyzed, we highlight the shortcomings that appear most frequently in these digital journals, we collect the reasons given by some media professionals approached and we make some brief recommendations to the media that could serve to improve the journalistic treatment given.

**Keywords:** Journalistic texts, evaluation criteria, digital media, political journalism

## **Bloque 1. Capítulos introductorios**

El periodismo tiene como objetivo fundamental informar, por lo tanto, el comunicador social cumple un destacado papel en la sociedad al tener bajo su responsabilidad dar cuenta de manera objetiva y en cualquiera de las plataformas donde desarrolle su actividad periodística (radio, prensa, televisión y, también ahora, medios digitales) de los acontecimientos considerados *relevantes*. Por ello, es necesario que el periodista produzca y cumpla con algunas características que son apreciadas por un público que cuenta con un criterio formado y que busca consumir un trabajo de calidad.

Para establecer si los medios de comunicación cumplen o infringen estos determinados criterios de calidad que debe respetar la noticia producida, llevamos a cabo esta investigación destinada a observar algunos criterios de evaluación que en su mayoría fueron aportados por José Luis Benavides y Carlos Quintero Herrera en su libro *Escribir en Prensa*.

El presente trabajo investigativo abordará cuatro medios digitales: eluniverso.com, elcomercio.com, extra.ec y eltelegrafo.com.ec. Al finalizar la investigación, se pretenden demostrar deficiencias en las noticias de contenido político que afectarían a la profundización y la contextualización que ofrece la prensa digital. Posteriormente, el trabajo pasará a evaluar las posibles causas de esta carencia en aspectos básicos que tocan a la elaboración de las notas periodísticas estudiadas.

Para respaldarnos en conceptos como los ya mencionados, haremos uso de teorías de distintos autores y opiniones de varios expertos y profesionales que ejercen en los medios seleccionados, así como de diferentes docentes del área.

Los resultados del análisis y monitoreo serán comparados y mostrados en tablas. Las fechas seleccionadas, que abarcan del 2 de abril al 18 de junio de 2017, corresponden a un tema específico que es tratado en común en los

cuatro medios: el proceso judicial previo al retorno del expresidente de Ecuador Abdalá Bucaram.

Finalmente, el presente trabajo de titulación determinará si los profesionales que desarrollaron las noticias en los medios digitales seleccionados cumplieron o no con los parámetros y criterios periodísticos mencionados antes de publicar sus noticias.

## **1.1 Tema**

Análisis comparativo de los textos periodísticos de eluniverso.com, elcomercio.com, extra.ec y eltelegrafo.com.ec sobre el proceso judicial de Abdalá Bucaram para su retorno a Ecuador, con base en los criterios de evaluación, del 2 de abril al 18 de junio de 2017.

## **1.2 Situación problemática**

La languidez de la calidad de la producción de textos periodísticos del ámbito político en cuatro diarios digitales: eluniverso.com, elcomercio.com, extra.ec y eltelegrafo.com.ec.

## **1.3 Formulación del problema de investigación**

¿Cómo es el tratamiento que le dan los periódicos digitales eluniverso.com, elcomercio.com, extra.ec y eltelegrafo.com.ec a un tema en común como el regreso de Abdalá Bucaram?

## **1.4 Justificación**

Este estudio, que tiene como principal línea de investigación los criterios de calidad de textos periodísticos online, se basa en conceptos imparciales que permiten valorar la eficacia con que se construyen las noticias en distintos medios digitales del país. La elección de indagar sobre el periodismo digital parte de un solo fundamento: el internet es el presente y futuro de la comunicación.

La investigación dará lugar a que estudiantes de periodismo y lectores en general distingan y razonen sobre las deficiencias y los aciertos que reflejan las noticias producidas y publicadas por la prensa digital, y qué principios

incurren para que un mismo tema sea abordado de distintas formas en estos diarios online.

Por medio de esta tesis, los lectores no solo podrán reflexionar y discrepar, sino que, además, podrán conocer la calidad de los contenidos entre los periódicos digitales que hemos seleccionado.

En este trabajo de titulación es importante mencionar la relevancia que tiene el monitoreo de las noticias de diferentes índoles. Sin embargo, en este caso, hemos optado por un tema político de actualidad que es y será abordado por distintos medios de comunicación.

El tema seleccionado para esta investigación surge sobre un acontecimiento de interés general que se sitúa en un contexto simbólico-social: el regreso de Abdalá Bucaram. Si partimos de la idea de que dicho personaje constituye parte de la historia política del país, al marcar un antes y un después, vale preguntarse quién fue, por qué se da su retorno y cuál es el objetivo de su vuelta.

Abdalá Bucaram Ortiz fue presidente constitucional por un período de seis meses, entre agosto de 1996 y febrero de 1997. Su poder cesó por causa de manifestaciones del pueblo que llevaron al Congreso Nacional a decidir su destitución. Hoy, 20 años de asilo político en Panamá y siete presidentes después, retorna tras conseguir que una jueza declarara la prescripción del juicio por supuesto peculado y levantara la orden de prisión que pesaba en contra del exmandatario.

Según declaraciones que el mismo Abdalá Bucaram ha hecho a través de su cuenta de Twitter, no descarta la posibilidad de volver a la arena política, de ahí que el tema sea trascendental y exija un seguimiento.

## 1.5 Antecedentes

Antes de proceder con la investigación es importante conocer que Abdalá Bucaram nació el 20 de febrero de 1952 en la ciudad de Guayaquil, es abogado y político; cursó sus estudios en el colegio Cristóbal Colón y en la facultad de Jurisprudencia de la Universidad Estatal de Guayaquil. De 1979 a 1980 fue Intendente General de la Policía del Guayas, y en 1981 fue asesor de la Inspectoría General de Nación y Consejero de la provincia del Guayas. Después de llegar a la presidencia de la República del Ecuador en el año 1996, se mantuvo tan solo seis meses como mandatario, pues el Consejo Nacional Electoral (CNE) declaró su incapacidad mental para gobernar el país. Tiempo después, se adelantaron procesos penales por corrupción, lo que le llevó a solicitar asilo político en Panamá y desde entonces Bucaram ha vivido allí.

Tras 20 años de asilo político, se tiene previsto que el exmandatario regrese al país el 17 de junio de 2017. Por ello, el objetivo es realizar un análisis sobre la calidad periodística de los contenidos de las noticias en los medios digitales y establecer si se cumplen o no dichos criterios de evaluación.

Tal y como recoge [enciclopediadelecuador.com](http://enciclopediadelecuador.com), los primeros pasos en el ámbito político de Abdalá Bucaram fueron guiados por su tío Assad Bucaram, "Don Buca", a quien ayudaba en las campañas pintando y pegando afiches, reunía a personas y las transportaba a las concentraciones.

El 1977 obtuvo el título de abogado y en 1978 fue participante activo de la campaña presidencial del abogado Jaime Roldós Aguilera, quien entonces era su cuñado, tras tomar el poder lo nombró Intendente General de Policía del Guayas. "Desde la intendencia defendí al gobierno de los ataques de 'Don Buca' que para entonces ya se había distanciado del presidente Roldós; y me propuse imponer orden y moralidad a la ciudad para lo cual clausuré los cines porno y los prostíbulos donde se hacía trabajar a menores

de edad”, afirmó en declaraciones recogidas en [enciclopediaelecuador.com](http://enciclopediaelecuador.com).

En 1982 empezó a formar el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) y dos años después fue elegido Alcalde de la Ciudad de Guayaquil. En su administración municipal en 1984, Guayaquil vivió cambios, aunque los métodos empleados no fueron muy ortodoxos. “Puse en orden a los vendedores ambulantes, a los sindicatos municipales y, sobre todo, a los de Aseos de Calles; multé a los infractores y cobré a los deudores del municipio. Esto, lógicamente, molestó a mis enemigos que de inmediato desataron de ladrón, fascista, abusivo, prepotente y mil epítetos más. Finalmente fui acusado de traición a la patria, razón por la cual me vi obligado a huir a Panamá en busca de asilo político”, declaró tras ello.

Abdalá Bucaram fue perseguido por sus enemigos políticos y abandonados por sus seguidores. En Panamá fue involucrado en un escándalo de drogas, cuando en un maletín que se encontraba dentro de su vehículo se descubrió una considerable cantidad de cocaína que habría sido puesta intencionalmente con el objetivo en desacreditarlo. La revista *Vistazo* llegó a publicar que “Un informe de las autoridades panameñas fechado en 1992, confirmó que el kilo de cocaína encontrado a Bucaram pertenecía a un decomiso de 300 kilos realizados en Azuero, en la zona central de Panamá, y que en realidad se había querido perjudicar a Bucaram por instrucciones del general Noriega (Presidente de Panamá)”.

En 1988 Bucaram se presentó por primera vez como candidato a la Presidencia de la República del Ecuador, luego de haber recibido un respaldo popular. En la segunda vuelta fue derrotado por el Dr. Rodrigo Borja Cevallos, quien en 1990 reabrió un juicio en su contra. Tiempo después y debido a esas circunstancias, prefirió abandonar el Ecuador y regresó a Panamá.

Reiteradamente, en 1992 vuelve a participar en las elecciones presidenciales; pero una vez más fue derrotado y ni siquiera logró llegar a la segunda vuelta electoral, debiendo resignarse a ocupar un discreto tercer

lugar, detrás del Ab. Jaime Nebot y del Arq. Sixto Durán Ballén, lo cual igualmente fue triunfador para él.

Durante el período presidencial del Arq. Durán Ballén, Abdalá aprovechó para reestructurar su partido político y su imagen para posteriormente enfrentarse a su rival, Ab. Jaime Nebot, a quien logró derrotar en las urnas en el año 1996.

A partir del 10 de agosto de ese año, Abdalá Bucaram asumió la Presidencia de la República junto a su compañera de fórmula la Doctora Rosalía Arteaga, primera mujer y la única -hasta la actualidad-, que ha logrado ocupar un cargo en el Ejecutivo.

Después de haber alcanzado un 54,3% en resultados electorales, y por ende la aceptación de la mayoría del pueblo, unas semanas más tarde él defrauda al país convirtiendo su gobierno en encuentros deportivos, bailes y recitales musicales, lo que llevó a sus simpatizantes a perder la esperanza que habían puesto en el líder populista.

Aquellos bailes, interpretaciones musicales, discursos y almuerzos llenos de folklor, fueron las características representativas de la imagen de un primer mandatario que en aquel entonces Bucaram proyectó no solo a nivel nacional, sino internacional. Asimismo, recreó la imagen del nepotismo en el Ecuador, al colocar en puestos públicos a sus familiares y amigos, sin considerar que estos estuviesen aptos para ejercer los encargos.

Según la biografía profesional aportada por [enciclopediadelecuador.com](http://enciclopediadelecuador.com), en enero de 1997 traicionó a la clase popular -de la que había obtenido respaldo-, al aumentar bruscamente los precios del gas, la telefonía, la electricidad, la canasta básica familiar y el transporte público.

En ese mismo mes, recibió una invitación del gobierno peruano para estrechar lazos, la cual aceptó y se convirtió en el primer presidente

ecuatoriano en visitar el Perú; sin embargo, su estadía en dicho país no representó un logro importante para Ecuador.

Al retorno de su viaje se vio agobiado por su gobierno ya ensuciado por la corrupción, los abusos, el nepotismo y la asfixiante situación económica. Y fue cuando al fin la población ecuatoriana reaccionó y realizó marchas en rechazo de sus gobernantes. La respuesta de Abdalá fue el descuido a sus responsabilidades como jefe de Estado y la indiferencia, incluso con el paro general de actividades laborales del 5 de febrero de 1997, que tuvo como consigna la destitución del entonces mandatario y a la que se sumaron fuerzas políticas, sociales y productivas del país.

Al siguiente día, el Congreso Nacional se reunió y con mayoría simple llegó a un consenso: la declaración pública de la incapacidad mental de Abdalá Bucaram para ejercer la Presidencia de la República. La respuesta de Bucaram fue la siguiente: “A Abdalá antes de sacarlo de la Presidencia de la República tendrán que matarlo... Hoy es el comienzo de la lucha y si lo que quieren es sacarme de la presidencia por medio de la renuncia, juro por mis hijos, juro por mi patria, primero muerto antes que renunciar...” (*El Universo*, 1997).

Pese a su intento por defender su derecho, un día después, es decir, el 7 de febrero, el Ejército y la escolta presidencial le retiraron el respaldo a Bucaram y le obligaron a abandonar el Palacio de Gobierno. Ese mismo día, la vicepresidenta Rosalía Arteaga -por derecho constitucional- asumió el poder; sin embargo, 48 horas más tarde el Congreso Nacional eligió a Fabián Alarcón como el nuevo presidente de la República, y el exmandatario decidió retornar a Guayaquil. Por consiguiente, se procedió a un juicio en contra de Bucaram por presunto delito de peculado: caso Mochila Escolar y Gastos Reservados.

Este motivo lo llevaría a tomar la decisión de autoexiliarse en Panamá, y tras 20 años de mantenerse aislado no solo de su familia, sino también de la

política, regresa al Ecuador y promete plantar una demanda al Estado por 200 millones de dólares como reparación civil.

En abril de 2005, por pedido del entonces Presidente de la República Lucio Gutiérrez se anularon los juicios contra Bucaram permitiendo que regrese al país; sin embargo, después de su destitución, Bucaram perdió la protección concedida por Gutiérrez, y la Corte Suprema puso nuevamente en vigencia los juicios en contra de Bucaram, lo que le hizo volver a Panamá.

Durante su exilio, se ha involucrado en varios escándalos que han tenido relevancia en la esfera pública. Por ejemplo, en agosto de 2014 se hizo viral un audio de un chofer de taxi que por su contenido sexista y misógino fue fuertemente criticado por movimientos feministas y apoyado por otros. Uno de ellos, Abdalá Bucaram, quien en un audio le expresó lo siguiente: “Un saludo muy afectuoso para mi pana el taxista, he escuchado tu versión de los tres garrotazos y te felicito hermano, así hay que tratarlas, como varón” (Tres garrotazos, 2014). Así inicia su mensaje de apoyo que tiene una duración de 52 segundos.

En agosto de 2016, tras el fallecimiento de Adolfo Bucaram -militante del expartido roldosista ecuatoriano-, Abdalá Bucaram Pulley, hijo del expresidente, solicitó un salvoconducto para que el exmandatario pudiera ingresar al país y asistir al funeral de su hermano; sin embargo, el entonces ministro Galo Chiriboga explicó que “no es el camino legal adecuado”; asimismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores indicó que la figura no aplicaba en dicho caso, lo que finalmente llevó al exjefe de Estado a contactarse vía Skype para presenciar la ceremonia fúnebre.

En abril de 2017, después de haber transcurrido el máximo tiempo de pena por los juicios de peculado, la Corte Nacional de Justicia declaró la prescripción de estos y levantó la orden de captura que pesaba en contra de Bucaram. En junio retornó al país.

## **1.6 Hipótesis**

Existe una deficiencia en el tratamiento de noticias de actualidad política referidas a la llegada de Abdalá Bucaram en los medios digitales [eluniverso.com](http://eluniverso.com), [elcomercio.com](http://elcomercio.com), [extra.ec](http://extra.ec) y [eltelegrafo.com.ec](http://eltelegrafo.com.ec).

## **1.7 Objetivo general**

Realizar un análisis comparativo de los contenidos noticiosos diarios de cuatro medios digitales ([eluniverso.com](http://eluniverso.com), [elcomercio.com](http://elcomercio.com), [extra.ec](http://extra.ec) y [eltelegrafo.com.ec](http://eltelegrafo.com.ec)) sobre el proceso judicial que atravesó el expresidente de Ecuador Abdalá Bucaram, basándose en criterios de evaluación como aparición de antecedentes, contraste de fuentes, atribución de fuentes o relevancia.

## **1.8 Objetivos específicos**

- Establecer los problemas que, atendiendo a algunos parámetros que fundamentan el buen quehacer periodístico, aparecen con más frecuencia en los diarios digitales analizados.
- Recoger las razones esgrimidas por profesionales de los medios abordados para la aparición de tales falencias.
- Establecer recomendaciones a los medios observados que pudieran servir para mejorar el tratamiento periodístico dado.

## Bloque 2. Marco teórico

### 2.1 Periodismo

El periodismo es mucho más que la simple publicación y esparcimiento de información a partir de acontecimientos. El periodismo se esfuerza por ser independiente y mostrar la verdad de forma imparcial porque su fin es reflejar la realidad, mas no la percepción del reportero o la del de una sola fuente. El periodista le debe lealtad al público, por eso para él no existen noticias buenas o malas, sino que “tratará de presentar el panorama completo, aunque no sea del todo favorable a la organización” (Potter, 2006). Así lo plantea también Miguel Ángel Bastenier en el capítulo “El estado de la cuestión” del libro *El blanco móvil*: “Si la objetividad no existe, ni es deseable en sí misma, lo que sí existe, en cambio, es lo que los anglosajones llaman el *fair play*; la honradez del punto de partida” (Bastenier, 1991, p. 28).

Es importante tener claro que el periodista no siempre puede garantizar la verdad; sin embargo, conseguir datos importantes con exactitud es un principio fundamental para su carrera.

Todo hecho noticioso viene acompañado de al menos dos versiones. Se considera que no es necesario presentar todas las opiniones sobre lo ocurrido, pero la noticia debe ser equilibrada y presentada en su contexto. En el mundo del periodismo la objetividad no siempre es posible, pero informar imparcialmente genera credibilidad y confianza en la audiencia. Tal y como afirman Vicente Leñero y Carlos Marín (1996), “la verdad periodística es más verosímil que cierta en sus distintos componentes. El periodista transmite, informa, analiza hechos verdaderos en lo inmediato pero no necesariamente ciertos”.

El periodista estadounidense Walter Lippman defendió en 1920 la idea de que el periodismo no refleja la realidad, sino que la construye. Por lo tanto, los periodistas dejaron de considerarse mensajeros de la realidad. En el texto *Aquello es ahora, y esto fue entonces*, se señala la idea de Lippman de que con el tiempo se ha demostrado que en realidad un periodista no muestra la realidad exactamente, puesto que siempre tiende a incluir su punto de vista, es decir, que el comunicador no refleja, sino que construye la realidad tomando una serie de decisiones. (Lippman en McChesney, 2013, p. 47)

Por otro lado, Gomis en *Teorías del periodismo* menciona que este puede entenderse como método de interpretación de la realidad social, para que la gente pueda entenderla, adaptarse a ella y modificarla (Gomis, 1991, p. 35).

Dentro del oficio, el periodista es la persona que se dedica profesionalmente a la labor de informar en cualquiera de sus ramas, ya sea en prensa escrita, televisión, radio o en plataformas digitales. Su tarea consiste en investigar y desarrollar temas de interés público, contrastarlos, sintetizarlos, sustentarlos y publicarlos. Pero para que esto sea posible el comunicador debe acudir a fuentes fiables y verificables.

Además el periodista tiene que ser responsable a la hora de la difusión de los hechos donde la verdad debe ser prioridad, ya que él se convierte en los ojos de muchas personas que esperan el relato de algún suceso de alguna noticia de su interés. Marín en su capítulo "El periodista" de *Manual del Periodismo* resalta que el comunicador cuenta con responsabilidades por satisfacer: primero, el dominio técnico del periodismo, como responsabilidad profesional; segundo, el apego a la verdad, como responsabilidad de inteligencia; y tercero, el servicio a la comunidad, como responsabilidad social (Marín, 1986, p. 23).

Por otro lado es importante que el periodista tenga criterios y conocimientos de las fuentes adecuadas al momento de la recopilación de información, sin descartar que debe mantenerse constantemente actualizado y así tener

conocimiento en la gestión de contenidos para darle al lector mejor comprensión a la realidad.

## **2.2. Teoría de la agenda *setting* y del *gatekeeper***

### **Agenda *setting***

“La prensa no tiene mucho éxito en decir a la gente qué tiene que pensar, pero sí lo tiene en decir a sus lectores sobre qué tienen que pensar” (Cohen, 1963, p. 13). Esta teoría surge a finales de los años sesenta y desde entonces ha sido la principal explicación del impacto que tienen los medios de comunicación sobre las masas, de cómo la información que difunden los medios influye en la formación de la opinión pública e incluso en el comportamiento de sus audiencias. “La pregunta que McCombs, Shaw, Evats y otros investigadores empezaron a hacerse fue la siguiente: ¿hasta qué punto nuestra opinión de un hecho o persona se forma bajo la influencia del enfoque o del marco referencial que nos suministran los medios de comunicación?”, recoge el sitio [bibliotecapleyades.net](http://bibliotecapleyades.net). Sin embargo, esta teoría ha recibido fuertes críticas, y una de ellas ha sido justamente su condición de teoría. Según autores que han indagado y comparado agendas, aseguran que esta se construye a partir de eventos, sucesos o actores sociales que abordan un tema, de ahí los medios eligen un argumento y se enfocan en él, y excluyen otros. Las investigaciones han surgido en torno a tres tipos de agenda: la agenda pública, agenda de los medios y la agenda política. La primera se refiere a los “asuntos que el público considera importantes”, la segunda apunta a los “asuntos con cobertura mediática”, y la tercera, a “asuntos que los políticos consideran importantes” (Petrone, 2009, pp. 3-4)

Con los años se han ido descubriendo el poder político que esconde la propaganda, los intereses de los grandes grupos de poder reflejados en la selección de información a conveniencia, y por último, la manipulación que

los medios ejercen sobre la sociedad en su forma de pensar y actuar; porque la verdadera intención de estos no es informar, sino orientarnos e inclinarnos a una postura y muchas veces -a partir de esta- tomar decisiones. Pero en ese contexto, con las nuevas tecnologías encontramos un mundo de fuentes y eso les lleva a un desafío a las agendas oficiales.

### ***Gatekeeper***

Su función principal es seleccionar la noticia que será transmitida o reproducida y, a la vez, decidir si esta mantiene su estilo o lo modifica. Su importancia es vital, porque en él recae la responsabilidad de lo que se le presenta al público. “¿Quién escoge la noticia que oímos y tira a la papelera las nueve restantes? Ese personaje oscuro e influyente es el *gatekeeper*” (Gomis, 1991, p. 81).

Sobre el *gatekeeper* – que es quien influye -, pesan otras influencias que van desde la autoridad que ejerce el propietario del medio de comunicación, la presión social, ideologías, grupos referenciales en el mundo de la información, las posibles sanciones impuestas por la Superintendencia de la Información y Comunicación (Supercom) o la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) hasta los códigos deontológicos del medio y la ética en la profesión. Todo esto influye al momento de decidir qué es noticia. A esto se suman otros dos factores: “el espacio disponible que hay para las noticias y el tiempo en que una noticia llega a sus manos” (p. 82). En ese sentido, cualquiera que pueda decidir con anterioridad sobre estos aspectos, es el *gatekeeper* inicial.

### **2.3. Importancia del periodismo para la sociedad**

Cuando nos referíamos a la importancia del periodismo en la sociedad, debemos tener presente que la función principal del ejercicio periodístico no es solo llevar la información de lo que sucede a nivel nacional y mundial, sino que también tiene la responsabilidad de educar e informar llevando a la sociedad un mensaje. Es decir, que el periodista corre con el rol de

comunicar y transmitir la información necesaria a la ciudadanía a través de los medios de comunicación.

Lorenzo Gomis considera que el periodismo es un método de interpretación que traduce a un lenguaje sencillo el desarrollo de la noticia y, además, ayuda a distinguir lo que es más importante e interesante de lo que no lo es. Otro punto importante que consideramos resaltar del texto de Gomis es que el ejercicio periodístico trata de ubicar y ambientar la información a la ciudadanía para que se comprenda, se explique y se juzgue (Gomis, 1991, p. 35).

Podemos decir que el periodismo es una de las profesiones más importantes, porque es desarrollado mediante un proceso comunicacional encargado de informar y orientar a la sociedad en situaciones de la realidad social. Se caracteriza por ser imparcial, pues debe mostrar los hechos noticiosos por su significado y no porque la muestra de la noticia beneficie a un grupo político o algún sector de la sociedad (p. 35).

El periodismo interpreta la realidad social para que la gente pueda entenderla, adaptarse a ella y modificarla. El periodismo puede considerarse un método de interpretación sucesiva de la realidad social... Se suele referir al periodismo como actividad del periodista y al periodista como profesional de la información (p. 35).

Además, el ejercicio periodístico es importante para la sociedad porque tiene como objetivo principal informar de manera veraz todos los hechos noticiosos. Por esa razón esta profesión ha logrado ser un elemento esencial para la vida social y personal del ser humano.

Por otro lado, consideramos importante que el periodismo debe concentrarse en la exploración para el desarrollo de la noticia. Estas deben ser investigadas demostrando un periodismo limpio que revele información que sea accesible a la ciudadanía. Además no se puede descartar que la tecnología ha generado un gran avance en el ejercicio periodístico donde se nos ofrece información instantánea, inmediata y eficaz. En la actualidad

estamos dispuestos a consultar cualquier noticia a toda hora a través de una pantalla digital (computador, tablet o celular) con el objetivo de llegar a los hogares con todo tipo de información de una manera veloz. Esto genera que el ciudadano se mantenga informado y sea portador de comentarios analíticos de temas eventuales que pueden estar sucediendo tanto en el ámbito local como también en otras partes del mundo.

También es importante otorgar a la sociedad un periodismo donde se dé un buen manejo a la información, acudiendo a las fuentes de la noticia, y para lo cual se deberá realizar una observación minuciosa de lo que será informado. Hacemos énfasis en este punto de este trabajo de investigación porque consideramos importante esta verificación de las fuentes, ya que estamos en pleno apogeo de las redes sociales y las plataformas web, donde el ciudadano está a tan solo un clic para informarse e informar, dejando claro que muchas veces ellos en plataformas virtuales participan generando un comentario o realizando un análisis sobre algún asunto de interés pero sin que estos cumplan con los necesarios requisitos de fiabilidad. No siempre la información que publica un ciudadano está certificada, y lo único que se puede provocar con este método es vulnerar la credibilidad del periodismo en tanto que el usuario está divulgando información falsa.

La autora Laressa Watlington -quien en su artículo "Periodismo Digital" contesta a la pregunta de cómo encaja un periodista tradicional en esta nueva realidad- menciona que con la aparición del internet y las plataformas web todos son reporteros; pero no todo está perdido, ya que lo que separa al periodista del ciudadano común son los ojos por los que ve la información.

La misma naturaleza de internet atrajo a muchos que no son periodistas a realizar trabajos que, en algún momento, eran dignos de un periodista profesional. Ahora todo el mundo puede ser reportero. Pero no todo está perdido ya que lo que separa al periodista profesional de otros son los lentes por los que ve la información. La imparcialidad, atribución, precisión, relevancia, e información novedosa siguen siendo las reglas que rigen nuestra profesión. Es importante tener estos conocimientos básicos para llegar a practicar buen periodismo sin importar la tecnología y las plataformas que tengamos a disposición. (Watlington, p. 7)

## 2.4 Géneros periodísticos

Los periodistas en el desarrollo de su ejercicio profesional manejan varias modalidades al momento de elaborar la noticia, lo que lleva a reconocer que existen diversos géneros periodísticos. Leñero y Marín en *Manual de periodismo* mencionan que los géneros periodísticos se distinguen entre sí por su carácter informativo, donde se incluiría la noticia, la entrevista y el reportaje, opinativo (que incluiría el artículo y el editorial), o híbrido, que englobaría a la crónica y la columna (Leñero y Marín, 1986, p. 39).

Por otra parte, César Mejía cita a José Luis Martínez Albertos en el texto *Géneros y estilos de redacción en la prensa*, para definir a los géneros periodísticos como “instituciones histórico-sociales”, modalidades esenciales que sostienen la base científica del periodismo en sí:

Son un principio de orientación para el lector, además de un principio de clasificación para el crítico y el historiador [...] Los géneros periodísticos deben ser para el periodista los fundamentos básicos para el conocimiento científico del mensaje informativo, es decir, la piedra de toque indispensable para que el trabajo profesional del periodista pueda ser considerado una actividad intelectual apoyada en una bases científicas (Martínez Albertos, 2004, p. 56).

Se puede decir que los géneros se convierten en modalidades de la creación textual destinadas a ser divulgadas a través de cualquier medio de difusión. Por otro lado, Leñero y Marín exponen que los géneros periodísticos se entremezclan y muchas veces llegan a enriquecerse con elementos formales de otras disciplinas: cuento, ensayo, novela... (Leñero y Marín, 1986, p. 39).

Consideramos que los géneros periodísticos son útiles en el desarrollo del ejercicio periodístico, ya que facilita el trabajo del redactor que escribe y la comprensión de los lectores. Como establece Santamaría Suárez en el libro *Géneros y Estilos de Redacción en la Prensa* del autor César Mejía:

“Los géneros periodísticos son el resultado de un largo proceso histórico de trabajo colectivo. Estudiar cómo se hace una noticia, un reportaje, una entrevista una crónica, una crítica, un artículo, un editorial es más que seguir la disciplina de unas normas. Es comprender la función de un texto, de un medio” (Santamaría, citado en Mejía, 1994, p. 43).

Por otro lado, es importante exponer que algunos autores distinguen a los géneros periodísticos de otro modo; por ejemplo, Luis Núñez Ladevéze expone en el texto de César Mejía Chiang *Géneros y estilos de redacción en la prensa* los géneros de la siguiente manera: “a) Género de información es el que tiene predominantemente por objeto la actualidad. Su fin principal es dar cuenta de lo que sucede. b) Género de opinión: la recopilación de datos es subsidiaria, lo principal es que el periodista tome partido de esos datos. C) Género de Interpretación, es un modo de profundizar la información. Su fin principal es relacionar la noticia con su contexto (Nuñez, 1995, pp. 34-38).

Luego de revisar algunos libros o manuales de periodismo notamos que existen diferentes teorías acerca de la división por géneros periodísticos, debidas a las obvias dificultades que siempre supone intentar constreñir o encajar construcciones que, en última instancia, se formulan a través de la suma de palabras. No obstante, la gran mayoría de autores coinciden normalmente en señalar la división de Leñero y Marín o Martínez Albertos.

## 2.5. La noticia

Puesto que esta investigación se centra en investigar la calidad y los criterios de evaluación de las noticias de los medios antes mencionados, es importante conocer primeramente el concepto de *noticia*.

En su libro *Teorías del periodismo*, Lorenzo Gomis determina que la noticia es la expresión periodística de algún hecho que en lo posterior generará interacción, y que dará lugar para integrar al público. Deja claro además que una noticia no solo forma opiniones sino que también es capaz de crear nuevos hechos:

Noticia es un hecho que dará de qué hablar. Pero un hecho que reúna tales condiciones no solo provocará comentarios, sino también nuevos hechos. El hecho noticioso forma parte de un proceso que no termina con él. Tanto los nuevos hechos que produzca como los comentarios que suscite son repercusiones de hecho. Por lo tanto, podemos concluir que noticia es la versión periodística de un hecho capaz de tener repercusiones. (Gomis, 1991, p. 49)

No todo hecho se convierte posteriormente en una noticia, y el olfato periodístico corre con un papel muy importante en las salas de redacción, por eso la selección de noticias es una necesidad inexcusable:

No todos los hechos son percibidos, y entre los hechos percibidos no todos sirven como noticia. La esencia de la noticia es la capacidad de comentario que un hecho tenga. Si un hecho suscita comentarios, es noticia. Si no los suscita, no es noticia, aunque llegue a imprimirse, porque no produce los efectos que siempre se ha esperado de las noticias, es decir, los efectos que han dado origen a la existencia misma de las noticias de prensa. (Gomis, 1991, p. 53)

Por otra parte, Stella Martini en *Periodismo, noticia y noticiabilidad* define que los criterios de noticiabilidad son los lineamientos que hacen posible que a través de un dedicado proceso en el que entran en juego varios valores el acontecimiento se convierta en noticia. Martini explica que según los efectos

que un acontecimiento puede tener sobre la sociedad, los valores-noticia más importantes son:

- **Novedad**, la cual implica la existencia de un hecho como ruptura de la cotidianeidad.
- **Originalidad**, imprevisibilidad e inmediatez, los cuales refuerzan el concepto de novedad. Un hecho original e inédito es más noticia porque es más novedoso. Los hechos impredecibles circulan con mucha mayor rapidez entre los mismos medios y la sociedad, haciendo que ellos no desaparezcan fácilmente de la sociedad.
- **La evolución futura de los acontecimientos** genera mucha expectativa por parte del público, lo cual propicia un mayor consumo de información que detalle el desenlace de los mismos. Aquí encontramos a las noticias que tienen que ver con secuestros, juicios públicos, catástrofes y, en general, cualquier otro hecho que tenga que resolverse o que tenga un desarrollo secuencial.
- **El grado de importancia y de gravedad** se mide en varios niveles y tiene que ver con la incidencia del hecho sobre la vida de la sociedad, a corto o largo plazo. Entre otras cosas, está ligado a otros valores como la cantidad y la jerarquía de las personas implicadas en el hecho.
- **La proximidad geográfica**, la cual tiene que ver con la cercanía o lejanía del hecho con respecto al público. Un accidente de tránsito producido en Buenos Aires no tiene tanto interés para un lector ecuatoriano, mas sí un siniestro similar ocurrido en Guayaquil. Para el lector ecuatoriano el hecho va a ser importante, más aún si ha sucedido en su distrito.

- **La magnitud por la cantidad de personas y lugares implicados**, pues mientras a más personas o ámbitos geográficos atañe el hecho, más valor tiene la noticia.
- **La jerarquía de los personajes implicados**, y que tiene que ver con la participación pública de personajes conocidos y desconocidos.
- **La inclusión de desplazamientos**, y que se refiere al movimiento o cambio de posición de una o varias personas de un lugar a otro (manifestaciones, procesiones religiosas, viajes de personalidades públicas, visitas de Estado, etc). (Martini, 2000, p. 13)

Además se debe tener presente que la noticia es la materia prima con la que trabajan los periodistas; se la define como un acontecimiento que es de interés para una sociedad que está interesada en saber que está sucediendo dentro del país y fuera. Consideramos que no existen malas noticias, sino que en muchas ocasiones el periodista no las desarrolla adecuadamente mediante una investigación. La noticia siempre debe ir acompañada de determinados criterios o valores: para ser tal, debe abordar un hecho actual, importante, de alcance y raro. Marshall McLuhan en *Comprender los medios de comunicación* define a la noticia de la siguiente manera: “Las malas noticias son buenas noticias porque siempre hay que sospechar de todo lo que nos informan e investigar al respecto” (McLuhan, 1996, pp. 15-16).

## 2.6. Periodismo digital

Internet y las nuevas tecnologías han hecho posible una comunicación inmediata; sin embargo, esa misma inmediatez y la constante actualización de información no le garantizan a los medios de comunicación y a los periodistas una fuente inequívoca de noticias. Es un hecho que a través de una computadora o dispositivo móvil cualquier persona que tenga conexión a

una red adquiere la capacidad de difundir información con un impacto global, pues “internet ha derribado las fronteras geográficas que podían existir en la comunicación pública. Ahora, desde el momento en que se escribe algo en la red, las palabras cobran una dimensión global” (Steen, 2012). De ahí la importancia de un periodismo digital responsable.

Un claro ejemplo son los vídeos con gran peso visual que pueden ser compartidos desde un continente a otro. El libro *Escribir en internet* de Fundéu explica la relevancia que puede llegar a tener una noticia: “Puede alterar el orden de todo un Estado, puede mostrar la realidad que vive una nación, y viralizarlo en el exterior, o una simple recomendación de qué platos típicos deben comer los turistas en caso de visitar cierto país”, y en ese sentido,

el periodista tiene la tarea ejemplar de usar un español que se pueda entender a un lado y a otro del Atlántico, no resulta igual un lector argentino a uno español o mexicano; el lenguaje varía según el lugar de pertenencia y se debe tener en cuenta al momento de redactar la nota, puesto que, en el mismo idioma un término puede ser interpretado de distintas formas. (Steen, 2012).

Los medios de comunicación están en un frecuente estado de transición, se exponen y enfrentan a una era digital. Su primer salto fue la creación de un espacio virtual, porque si no estaban en la web, para las nuevas generaciones no existían. Esto a los grandes medios tradicionales les ha permitido evolucionar su marca y crecer globalmente, por eso la necesidad de que los periodistas multimedia deban actualizarse y explotar las herramientas que les ofrece internet y las nuevas tecnologías.

Por su parte, el Reglamento General a la Ley Orgánica de Comunicación en su Art. 3 se refiere a los “medios en internet.- son también medios de comunicación aquellos que operen sobre la plataforma de internet, cuya personería jurídica haya sido obtenida en Ecuador y que distribuyan contenidos informativos y de opinión, los cuales tienen los mismos derechos y obligaciones que la Ley Orgánica de Comunicación establece para los medios de comunicación social” (LOC, 2014, p. 118).

Esto los llevaría a necesitar no solo de un *community manager* -como demandó inicialmente-, porque no es lo mismo escribir para una edición impresa que para la web; ahora se requiere de periodistas con la capacidad de redactar para internet, comunicadores que realicen transmisiones en vivo y manejen todas las herramientas que les lleve a obtener el mayor alcance y visualizaciones e interacción en la red, y que también sean hábiles para verificar y contrastar la información, lo que exige mayor esfuerzo, preparación y, sobre todo, ética. Los periodistas no pueden prescindir de ello para enfrentarse a esta batalla que acontece día a día, ya que “los medios de comunicación han perdido el acceso y el control de la información, la cual ha sido esparcida en los dominios de la audiencia; es decir, en Twitter, Facebook o YouTube”, señala el escritor peruano Miguel Sánchez Flores (2011), en un artículo para [clasesdeperiodismo.com](http://clasesdeperiodismo.com) en el que también hace un análisis sobre los cambios en los lectores a partir del ciberespacio:

Los periodistas fuimos importantes, más que por nuestro papel de distribuidores de información, por nuestra capacidad de servir de intérpretes entre los contenidos y la audiencia. Aquel rol de mediadores fue nuestro máspreciado valor en el pasado. Como señalaba la famosa premisa de la agenda setting, propuesta por Bernard Cohen en 1963, los periodistas no le decimos a la gente qué pensar pero sí podíamos, a partir de la edición, intervenir en la decisión de sobre qué temas debía pensar. (...) La audiencia, a partir de internet, adquirió el poder de decidir qué pensar y sobre qué temas hacerlo.

Las profesiones ligadas a la información están ejercidas por personas que son seres esencialmente éticos; por eso, los periodistas que publican en web deberán saber que la información que proveen repercute en otros países del mundo, y por ello deben ser honestos con lo que escriben y difunden. Ellos son los que cuentan las historias, aquellos que dan su cara, escriben o hablan para la sociedad, aquellos que observan, investigan y dan un significado a esa realidad que acontece, para luego contarla al público. Los periodistas crean opiniones, dudas y preguntas, pero sobre todo verdades. La responsabilidad es grande. Ya lo dijo Kapuscinski en el título de uno de sus libros más conocidos, *Los cínicos no sirven para este oficio*: los periodistas no pueden servir en la práctica profesional si no tienen un

llamado al servicio social, porque no trabajan para sí mismos o para un medio de comunicación, sino para la colectividad cualquiera que esta sea.

Asimismo, los medios de comunicación al haber adoptado internet como una plataforma y un espacio más en el que presentan lo que acontece día a día en el país y en el mundo “es crucial que puedan transmitir la información sin el control de ningún partido ni gobierno. Ésta es la razón de la fuerte resistencia de la comunidad mediática ante los intentos de regularlos con el fin de asegurar que actúen responsablemente” (Unesco, 2008).

Debido a estas situaciones es necesario buscar medios reguladores que nazcan de la misma profesión y que busquen un objetivo en común que es, sencillamente, el bien de la sociedad, para así poder ejercer los derechos sin dar cabida a abusos del gobierno, de medios o de los mismos periodistas.

## **2.7 Audiencias**

“Audiencia” es el nombre que se le da a un público que interactúa y que recibe un mensaje por un medio de comunicación, ya sea cine, radio, televisión, etc... El autor Denise Mcquail, en su libro *Análisis de audiencia*, define que la palabra *audiencia* está “familiarmente ligada al término colectivo de *receptores*, en el simple modelo secuencial del proceso medios de comunicación masiva” (Mcquail, 1997, p. 1). El mismo autor menciona que las audiencias son productos del contexto social, lo cual tiene que ver con intereses culturales e información necesitada.

Por otro lado, es importante conocer que los medios de comunicación realizan estudios de comportamiento a su audiencia que consumen a diario prensa escrita, radio y televisión. Los lectores o espectadores son analizados para medir la calidad de los contenidos que se estén transmitiendo, convirtiéndose en una pantalla de seguimiento que constantemente está siendo supervisada.

Los medios de comunicación contratan una compañía que se encarga de medir minuto a minuto a la audiencia obteniendo un porcentaje de recepción de los contenidos del medio, lo que es realizado mediante un dispositivo instalado en hogares seleccionados donde se puede calcular el nivel de audiencia para cada medio.

En dicho contexto cabe la siguiente interrogante: ¿los medios publican lo que sus audiencias demandan o estas solo consumen los contenidos difundidos por los medios? Lo que hoy vemos en los medios de comunicación social es el reflejo de la sociedad medida y basada en el *rating*, porque los medios necesitan sostenerse y por eso no es de su interés generar contenidos culturales. Sin embargo, el Art. 60 de la Ley Orgánica de Comunicación identifica y clasifica los tipos de contenidos en: informativos, de opinión, formativos/educativos/culturales, entretenimiento, deportivos y publicitarios “con el fin de que la audiencia pueda decidir informadamente sobre la programación de su preferencia” (LOC, 2013, p. 54). Esto nos lleva a reflexionar acerca de la responsabilidad social de cada medio, ya sea público, privado o comunitario; puesto que, si estos verdaderamente anhelaran cumplir la totalidad de sus funciones, habría menos espacio para debates y dilemas, puesto que simplemente difundirían lo que el público necesita.

## **2.8. El sensacionalismo**

El sensacionalismo es un estilo que algunos medios suelen utilizar para redactar una noticia con el objetivo de causar emociones en los lectores. Entre sus principales características, hay que destacar que maneja un lenguaje informal y sencillo con elementos gráficos llamativos como grandes tipografías acompañados de colores fuertes e imágenes de gran tamaño, lo que le da un estilo *diferente* a la información.

Por otro lado, el sensacionalismo debe entenderse como una tendencia que tiene una razón principal: mostrar los aspectos más llamativos de la noticia. En él se trata de valorizar la emoción en detrimento de la información y del razonamiento reflexivo y crítico.

En la actualidad, varios medios de comunicación son acusados de ser sensacionalistas y manipuladores de información. Esta acusación es provocada por el exceso de información negativa que acompañan de morbo, como las muertes que son publicadas a diario. Asimismo, en ocasiones presentan imágenes que pueden no respetar la sensibilidad del lector.

En Ecuador, lo vemos a diario principalmente en dos medios que destacan en este aspecto: *En carne propia*, transmitido por Canal Uno, y un diario impreso de gran alcance nacional, *Extra*. Pero también es habitual que medios que no se suelen considerar sensacionalistas incurran en ello algunas veces.

Javier Darío Restrepo menciona que el sensacionalismo es una deformación integrada de una noticia que implica manipulación y engaño; por lo tanto, burla la buena fe del público. En *Ética para periodistas*, mantiene que existen unos factores que a la larga terminan fomentando este tipo de comportamientos propios de la prensa amarilla: “la falta de garantías para el buen periodismo profesional, la concentración y monopolio de los medios, la obsesión de competir por el *rating* de sintonía o circulación, y el inmediatez” (1994, p. 51).

El sensacionalismo cuenta con un enfoque orientado al aspecto comercial del ejercicio periodístico, ya que se basa en lo que vende, publicando en sus artículos el escándalo, la sangre... Cuantos más sucesos violentos cuente la noticia es mejor para la venta del medio, pero esto implica dejar de lado la ética profesional, la privacidad del otro y el respeto a los seres humanos implicados. La realidad es que los medios sensacionalistas se alimentan de tragedias; por ese motivo es muy frecuente recurrir a publicar informaciones relativas a suicidios, violaciones, robos, actos violentos, desastres sociales,

etc. Todo eso acompañado, claro, de una escena donde se grafica claramente el hecho y no deja nada a la imaginación de la audiencia.

## **2.9. La manipulación de la información**

Los medios de comunicación han tenido tradicionalmente un rol importante como fuente de información dentro de la sociedad, pero se puede decir que en muchas ocasiones los medios se vuelven dependientes a diferentes poderes políticos y económicos manipulando la información expuesta y dejando a un lado la honestidad y otras consideraciones propias de la ética periodística.

Niceto Blázquez define que manipulación es “tratar de manejar las cosas o las personas para obtener un resultado concreto alterando la naturaleza de las cosas tratadas” (Blázquez, 2000, p. 30). Analizando detalladamente la definición de Blázquez, se pueden resaltar tres aspectos que consideramos importantes: primero debemos destacar la consideración de las personas, no como sujetos sino como objetos. En segundo lugar, podemos decir que la palabra *alterar* él la define como una transformación de algo de manera sutil, no incitando a la violencia. Y en tercer lugar, el autor se refiere a que toda manipulación busca resultados, un objetivo concreto, al margen de la voluntad del manipulado:

La manipulación equivale a intervenir deliberadamente en los datos de una noticia por parte del emisor; a trastocar sutilmente esos datos de modo que, sin anularlos del todo, den a la noticia un sentido distinto del original de acuerdo con unos intereses preconcebidos por parte del emisor. Todo esto, además, de tal forma que el receptor no pueda apercibirse de esa intervención sin recurrir a otras fuentes de información. (p. 40)

Consideramos que existen ciertos medios de comunicación que suelen manipular la información a su beneficio, mostrándole a la sociedad una realidad que no existe. Los periodistas suelen ver su independencia determinada por los intereses políticos y comerciales de los medios en los que trabajan. Un medio de comunicación de ningún modo puede renunciar a los principios fundamentales del ejercicio periodístico. La sociedad confía en el profesionalismo de los medios de comunicación, en obtener una información creíble, respetando los principios y la ética profesional.

En *El diseño periodístico, clave en la lectura crítica de la prensa*, Humberto Martínez-Fresneda Osorio señala citando a Vázquez que “toda comunicación debe ajustarse a la ley primordial de la verdad, sinceridad y de la honradez. Es la persona la norma y meta en el uso de comunicación social. Y añade que hay que construir una sociedad a nivel de la persona humana. Una sociedad responsable, donde todas las libertades ciudadanas están eficazmente protegidas” (Vázquez, cit. en Martínez-Fresneda Osorio, 2007, pp. 182-183).

## **2.10. Sobre la ética periodística y los criterios de evaluación**

En Ecuador, antes de la aplicación de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), permanentemente se vulneraban derechos o se trataba de desviar la atención pública sobre temas de interés colectivo, pues los medios de información habían alejado sus objetivos de servir a la sociedad por fijar otros de índole política y económica.

El ejercicio profesional es cada vez más difícil. Se ha convertido en un reto que no muchos logran superar. Los periodistas, al tener un significativo poder social, día a día se ven acechados y amedrentados por opciones ideológicas y comerciales que tratan de imponérselos.

No es oculto que los medios de comunicación están regidos por grupos empresariales y/o políticos para quienes lo principal es generar ganancias;

son ellos los que tienen el poder, los que mueven los hilos y, al hacer esto, construyen modificaciones en nuestros constructos mentales y nos incitan a ver, escuchar u oír lo que ellos quieren que conozcamos; sin embargo, “el cataclismo ha sido que Internet ha dinamitado el modelo de negocio de la prensa de papel sin crear todavía su alternativa en lo digital”, decía Miguel Ángel Bastenier en su cuenta de Twitter.

Una autorregulación que nazca de la propia profesión le da al periodista un toque de autocrítica e intencionalidad, porque eso le ayuda a establecer márgenes de acción, le advierte sobre direcciones apartadas del bien común y promueve el enfoque del ejercicio por el impulso de valores que abrirán paso a una labor más comprometida y humana; “cada profesión tiene sus deberes propios, pero todos tienen una base común: los valores éticos de una buena persona. No se puede pretender formar a un periodista ético si previamente no se ha formado a un buen ser humano, eso sería como intentar construir una casa en el aire” (Restrepo, 2004, p. 24). Asimismo, Bastenier tenía conceptos bien claros sobre la práctica de la profesión y la ética:

1. No hay profesionalidad periodística desprovista de ética; no hay ética periodística ajena a la profesionalidad.
2. El que nace para ser periodista debe cuidarse del éxito y de la cercanía de los políticos.
3. El periodismo es percepción y la percepción es subjetiva por definición. Yo no empleo nunca el término ‘la verdad’. La verdad pura y simple no existe.
4. Lo que tiene que ser un periodista, además de subjetivo, es honrado.
5. Un error comprensible es aquella creencia de que ser ecuánime es darle voz a todo el mundo. No hay que darle voz a todo el mundo. Hay gente que no lo merece y el periodista debe decidir a quién sí y a quién no da voz.
6. Un periodista no es un sociólogo, no es un novelista, no es un historiador, no es un político. Con lo cual, el periodista es la suma de todas las cosas que no es. (Podium Podcast, 2017).

Para los medios digitales no existen leyes ni entidades reguladoras, esto añade importancia a la necesidad de la autorregulación en la profesión. Por un lado, las agencias o periódicos digitales suelen convenir en tomar la agenda setting, es decir, copiar lo que dicen los boletines de prensa

facilitados por alguna institución y postearlas en sus portales web sin que haya detrás un trabajo periodístico. Y por otro, con la inmediatez que se afana hoy en día, se corre el peligro de no corroborar la información que se difunde en redes sociales, por ejemplo; pero en ese sentido, tienen a favor la opción de actualizar la nota sin que alguien les exija e imponga la rectificación como lo dispone el Artículo 23 de la LOC.

### **Criterios periodísticos**

No hay criterios universalmente establecidos que permitan evaluar la “calidad” de un trabajo periodístico; sin embargo, para esta investigación hemos valorado criterios recomendados por diversos autores, de entre los cuales hemos seleccionado los referidos en el libro *Escribir en Prensa*, de José Luis Benavides y Carlos Quintero Herrera, además de añadir otro que consideramos necesario aportar en vista de las noticias consultadas, y muy especialmente algunas de las publicadas por el diario *Extra*: la relevancia.

<b>Criterios de calidad</b>	<b>Descripción</b>
Antecedentes	Relación explicativa del pasado con lo que ocurre en el presente.
Impacto	Qué tan generalizado es el evento, a quiénes beneficia o perjudica.
Causas	Por qué ocurre dicho acontecimiento y si tiene alguna repercusión en lo social, político, económico o cultural.
Fuentes	Número de fuentes consultadas que permitan un contraste.
Atribución	Identificación de la/s fuente/s.
Contracorriente	Aparición de investigación propia, más allá de la marcada por la agenda de los demás medios.
Consecuencias futuras aportadas	Qué podría suceder posteriormente

por un experto	si no existiera intervención, explorando posibilidades a través de la opinión de observadores.
Relevancia	Importancia de la información para los ciudadanos, huyendo de criterios de selección que no pasen por únicamente la responsabilidad de informar debidamente.

## Bloque 3. Análisis

### *Extra*

Diario guayaquileño con 43 años de trayectoria y cobertura nacional. Su lema es “Informa primero y mejor”. Se caracteriza por ser sensacionalista y el más vendido en el Ecuador. Pertenece al grupo editorial Gráficos Nacionales S.A. (GRANASA). Como editor jefe figura Nicolás Figueroa Ulloa. Su target es el sector popular.

### Noticias publicadas en extra.ec

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
extra.ec	Abdala Bucaram da fecha de su retorno	02-04-2017	Henry Holguín (Noticia)	<a href="https://goo.gl/A7cqfm">https://goo.gl/A7cqfm</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Cuenta de Twitter de Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
extra.ec	Dalo Bucaram confirmó prescripción de juicio contra su padre	12-04-2017	Juan Carlos Bolaños (Noticia)	<a href="https://goo.gl/cwAMLo">https://goo.gl/cwAMLo</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Twitter Abdalá Bucaram Pulley)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
extra.ec	Abdalá Bucaram regresará a Ecuador tras 20 años de exilio	2104-2017	Redacción digital extra – Guayaquil (Noticia)	<a href="https://goo.gl/j2aMs9">https://goo.gl/j2aMs9</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Twitter Abdalá Bucaram Pulley)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No.

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
extra.ec	El retorno de Bucaram ya está musicalizado	24-04-2017	Redacción digital extra – Guayaquil (Noticia)	<a href="https://goo.gl/UMEuDe">https://goo.gl/UMEuDe</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Cuatro (Twitter Conf\_Abdala\_B\_O, Fausto Reina, Alfredo Adum, Marcelo de la C)

**Atribución:** No

**Contracorriente:** Sí incluye

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
extra.ec	Ya hay fecha para el retorno del 'loco'	25-04-2017	Redacción digital extra – Guayaquil (Noticia)	<a href="https://goo.gl/eBZZV3">https://goo.gl/eBZZV3</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** No incluye

**Atribución:** No incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
extra.ec	Abdalá 'aterrizará' en el suburbio de Guayaquil	15-05-2017	Redacción digital extra – Guayaquil (Noticia)	<a href="https://goo.gl/VHhqtq">https://goo.gl/VHhqtq</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Abdalá Bucaram Pulley)

**Atribución:** No

**Contracorriente:** Sí (encuesta sobre asistir al regreso de Abdalá Bucaram)

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
extra.ec	Los éxitos bailables de la 'locomanía'	22-05-2017	Redacción digital extra – Guayaquil (recorrido reportajeado de antecedentes musicales)	<a href="https://goo.gl/uEeAzC">https://goo.gl/uEeAzC</a>

**Antecedentes:** Sí incluye (vídeos)

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** No incluye

**Atribución:** No incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
extra.ec	Los permisos para el recibimiento de Abadalá Bucaram están en trámite	29-05-2017	Alfonso Albán (Noticia)	<a href="https://goo.gl/X5rT9z">https://goo.gl/X5rT9z</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Abdalá Bucaram Pulley)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
extra.ec	La versión 2017 de la 'Fuerza de los pobres' ya no está disponible	05-06-2017	Redacción digital extra – Guayaquil (Noticia)	<a href="https://goo.gl/YiBVSb">https://goo.gl/YiBVSb</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Dos (YouTube, Twitter de Abdalá Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** Sí (ningún otro medio publicó sobre aquello)

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
extra.ec	Bucaram regresa después de 20 años y anuncia demanda al Estado	13-06-2017	EFE- Quito (Noticia)	<a href="https://goo.gl/yRNSbi">https://goo.gl/yRNSbi</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Abdalá Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
extra.ec	Esto es lo que tienes que saber sobre el regreso de Abdalá y su futuro en la política	13-06-2017	EFE- Quito (Noticia)	<a href="https://goo.gl/xeE1N1">https://goo.gl/xeE1N1</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Abdalá Bucaram Pulley)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
extra.ec	La salsa choque es el ritmo de llegada para Abdalá	15-06-2017	Redacción digital Extra (Noticia)	<a href="https://google.gl/NrCBF">https://google.gl/NrCBF</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Dos (Byron Bautista, YouTube – dos vídeos titulados: ‘Abdalá Gatto y Los Iracundos’, y ‘El Maldito Brujo’)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** Sí (ningún otro medio abordó el tema)

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
extra.ec	Familia del ‘Loco’ niega su llegada	16-06-2017	Stalin Carrión (Noticia)	<a href="https://google.gl/5auQdu">https://google.gl/5auQdu</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Tres (Guardia del sector, empleada doméstica, Michel Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
extra.ec	El 'Loco que ama' ya está en tierras ecuatorianas	16-06-2017	Redacción digital- extra (Noticia)	<a href="https://goo.gl/cWof57">https://goo.gl/cWof57</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Tres (Teleamazonas, Twitter Sacos de Yute, Twitter Diario Extra)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
extra.ec	Bucaram: "regreso más fuerte que nunca a Ecuador"	16-06-2017	EFE- Ecuador (Noticia)	<a href="https://goo.gl/dALcqa">https://goo.gl/dALcqa</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Abdalá Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
extra.ec	Lo que no viste de la llegada de Abdalá	17-06-2017	Redacción digital – extra (crónica)	<a href="https://goo.gl/BbbgDs">https://goo.gl/BbbgDs</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Tres (Luis Ortíz, Twitter Diario Extra, Vinicio Puente)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
extra.ec	Los recuerdos de las idas y venidas de Abdalá Bucaram	17-06-2017	Catherine Yánez Lagos (crónica)	<a href="https://goo.gl/wzv8WX">https://goo.gl/wzv8WX</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Tres (Félix Salvatierra, Victoria Pastuzo, Ivonne Carlier)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** Sí (ningún otro medio realizó crónicas sobre la perspectiva del público)

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

<b>Medio</b>	<b>Titular</b>	<b>Fecha de publicación</b>	<b>Autor</b>	<b>Link</b>
extra.ec	Abdalá Bucaram encabeza marcha de seguidores por Guayaquil	18-06-2017	EFE- Guayaquil (Noticia)	<a href="https://goo.gl/LdtV3A">https://goo. gl/LdtV3A</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Dos (Twitter Diario Extra, transmisión en vivo Facebook Abdalá Bucaram Pulley)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

### **El Universo**

Diario de alcance nacional fundado en septiembre de 1921. Su lema actual es “El mayor diario nacional”. Pertenece a Grupo El Universo. Es el más importante de Guayaquil y uno de los más grandes del país. Su director es Carlos Pérez Barriga. Su ideología política es conservadora.

#### **Noticias publicadas en eluniverso.com**

<b>Medio</b>	<b>Titular</b>	<b>Fecha de publicación</b>	<b>Autor</b>	<b>Link</b>
eluniverso.com	Jueza declara prescrito uno de los dos juicios contra el expresidente Abdalá Bucaram	11-04-2017	Política (Noticia)	<a href="https://goo.gl/1WJBrN">https://goo.gl/1WJBrN</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Público Nacional

**Causas:** Políticas

**Fuentes:** Dos (Jueza Nacional Gladys Terán y Dalo Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** Sí (informa sobre el juicio y de su venida al Ecuador)

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

<b>Medio</b>	<b>Titular</b>	<b>Fecha de publicación</b>	<b>Autor</b>	<b>Link</b>
eluniverso.com	Prescripción deja vía libre para el regreso de Abdalá Bucaram Ortiz	12-04-2017	Política (Noticia)	<a href="https://goo.gl/p4kgJy">https://goo.gl/p4kgJy</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Dos (jueza Gladys Terán y Dalo Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** Sí (También informa con fechas los juicios en contra de Abdalá Bucaram)

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
eluniverso.com	Regreso sin odios ni rencores, dice Abdalá Bucaram	13-04-2017	Política (Noticia)	<a href="https://goo.gl/9pnck3">https://goo.gl/9pnck3</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (cuenta de twitter de Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
eluniverso.com	Prescribe proceso penal contra expresidente Abdalá Bucaram	20-04-2017	Política (Noticia)	<a href="https://goo.gl/AqUWc4">https://goo.gl/AqUWc4</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Dos (Juez Jorge Blum y cuentas de Twitter de Abdalá y Dalo Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** Sí (Imagen del informe de la Corte nacional de justicia)

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
Eluniverso.com	Expresidente Abdalá Bucaram retornará a Ecuador el 17 de junio	25-04-2017	Política (Noticia)	<a href="https://goo.gl/zgUbgD">https://goo. gl/zgUbgD</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Cuenta de Twitter de Dalo Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
eluniverso.com	Abdalá Bucaram llegará en helicóptero a suburbio de Guayaquil	27-04-2017	Política (Noticia)	<a href="https://go.o.gl/rbSMrV">https://go o.gl/rbS MrV</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Dalo Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
eluniverso.com	Abdalá Bucaram Ortiz se sumará al partido Fuerza Ecuador, de su hijo Dalo Bucaram	02-05-2017	Política (Noticia)	<a href="https://goo.gl/TsPZvV">https://goo. gl/TsPZvV</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Dalo Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** Si (Realiza un enlace mediante un link donde proporciona información sobre el proceso penal del ex presidente Abdalá Bucaram)

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
eluniverso.com	Jaime Nebot: No tengo ningún problema con que regrese Abdalá	02-05-2017	Política (Noticia)	<a href="https://go.gl/tqLUHE">https://go.gl/tqLUHE</a>

**Antecedentes:** Sí incluye (también recuerda mediante un link información sobre lo que terciará en los comicios seccionales del 2019)

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Dos (Alcalde Guayaquil Jaime Nebot y Dalo Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** Sí

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
eluniverso.com	Entorno de Abdalá Bucaram arma su regreso al Ecuador y a elecciones	29-05-2017	Política (Noticia)	<a href="https://go.gl/o9abnN">https://go.gl/o9abnN</a>

**Antecedentes:** Sí incluye (Informa mediante un link sobre el proceso penal contra expresidente Abdalá Bucaram)

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Dalo Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
eluniverso.com	Abdalá Bucaram Ortiz lanza nueva versión de "La fuerza de los pobres" en YouTube	01-06-2017	Política (Reportaje)	<a href="https://google.gl/pFNywX">https://google.gl/pFNywX</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Uno (Dalo Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** Sí (ningún otro medio trató el tema)

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
eluniverso.com	Expresidente Abdalá Bucaram dice que es momento de concertación en Ecuador	07-06-2017	Política (Entrevista)	<a href="https://google.gl/DQDf8u">https://google.gl/DQDf8u</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Abdalá Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** Sí (Mediante una entrevista realizada por Diario El Universo, detalla las razones de su regreso y menciona que el presidente Lenín Moreno es una persona diferente, con aire de paz y es lo que el Ecuador necesita)

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
eluniverso.com	Seguidores de Abdalá Bucaram, en caravana por Guayaquil para anunciar su regreso	09-06-2017	Política (Noticia)	<a href="https://goo.gl/KDKH44">https:// goo.gl/ KDKH 44</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Dos (Seguidora de Bucaram, Rossy Gómez y video publicado por eluniverso.com donde se ven los preparativos de la llegada de Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
eluniverso.com	Abdalá Bucaram Ortiz: 'Si Lenín Moreno quiere hacer patria, le daré la mano'	11-06-2017	Política (Entrevista)	<a href="https://goo.gl/ux8xcD">https://goo.gl/ux8xcD</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Uno (Abdalá Bucaram Ortiz)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** Si (Mediante una entrevista a diario el Universo, Bucaram expone que si el presidente Lenin Moreno quiere hacer patria le dará la mano)

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
eluniverso.com	Abdalá Bucaram Ortiz 'recoge sus pasos' tras 20 años de exilio	11-06-2017	Gisella Ronquillo (Noticia)	<a href="https://goo.gl/DXRgKb">https://goo.gl/DXRgKb</a>

**Antecedentes:** Sí incluye (Informa mediante un link los dos procesos penales por supuesto peculado y se detalla la vida del expresidente durante los 20 años en Panamá)

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Uno (Abdalá Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** Sí

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
eluniverso.com	Abdalá Bucaram, el político que se inició como intendente a los 28 años	12-06-2017	Política (Reportaje)	<a href="https://goo.gl/tmY3iD">https://goo.gl/tmY3iD</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Dos recortes de diarios

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** Si (Informa detalladamente la vida de Abdalá Bucaram Ortiz)

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
eluniverso.com	Abdalá Bucaram quiere demandar al estado ecuatoriano	12-06-2017	Política (Noticia)	<a href="https://goo.gl/g6SxMp">https://goo.gl/g6SxMp</a>

**Antecedentes:** Sí incluye (Incluye información con un link sobre los casos)

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Político nacional

**Fuentes:** Una (Diario el Universo)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** Si (Mediante una video llamada, informa sobre la llegada al país)

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
eluniverso.com	Alcaldía de Abdalá Bucaram, una administración que terminó en Panamá	13-06-2017	Política (Reportaje)	<a href="https://go.o.gi/Q9M4QL">https://go.o.gi/Q9M4QL</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Político nacional

**Fuentes:** Una (Diario el Universo)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** Si (Detalla mediante un reportaje sobre la alcaldía de Abdalá Bucaram Ortiz)

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
eluniverso.com	Abdalá Bucaram a la presidencia: A la tercera fue la vencida	14-06-2017	Política (Reportaje)	<a href="https://go.o.gi/AxHzpw">https://go.o.gi/AxHzpw</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** (El texto es un recorrido histórico que, a manera de perfil, intenta situar la figura de Abdalá. Su fuente, intuimos, es por tanto la hemeroteca del diario.)

**Atribución:** No

**Contracorriente:** Sí (Recorrido sobre Abdalá Bucaram en el tiempo de su gobernación)

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
eluniverso.com	Los juicios que han marcado la trayectoria política de Abdalá Bucaram	15-06-2017	Política (Reportaje)	<a href="https://go.o.gi/1hbzyJ">https://go.o.gi/1hbzyJ</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Diario el Universo)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** Sí (Detalla los casos que se le acusaron a Abdalá Bucaram)

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
eluniverso.com	Abdalá Bucaram se afiliará al partido Fuerza Ecuador	15-06-2017	Política (Noticia)	<a href="https://goo.gl/Zn3zvT">https://goo.gl/Zn3zvT</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Dalo Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
eluniverso.com	Guillermo 'Pichi' Castro defiende fallos de nulidad en dos procesos	16-06-2017	Política (Noticia)	<a href="https://goo.gl/QDq3zN">https://goo.gl/QDq3zN</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Uno (Expresidente de la corte suprema de Justicia, Guillermo Castro Dáger)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** Si (Se menciona sobre el caso Dahik)

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
eluniverso.com	El expresidente Abdalá Bucaram ya está en Guayaquil	16-06-2017	Política (Noticia)	<a href="https://goo.gl/qhbUpT">https://goo.gl/qhbUpT</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Cuenta de Twitter de Dalo Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
eluniverso.com	Abdalá Bucaram adelantó su retorno al país; hoy hará mitin político	17-06-2017	Política (Reportaje)	<a href="https://goo.gl/ThBTqg">https://goo.gl/ThBTqg</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Dos (Jacobo Bucaram y Alfredo Adum)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
eluniverso.com	Por llegada de Abdalá Bucaram, se cumple operativo de tránsito en suburbio de Guayaquil	17-06-2017	Política (Reportaje)	<a href="https://go.o.gi/RX5tJ1">https://go.o.gi/RX5tJ1</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Cuenta de Twitter de El Universo)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** Si (Informe sobre la seguridad del sector donde llegó Abdalá Bucaram)

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
eluniverso.com	Abdalá Bucaram llegó en helicóptero y participa de mitin en suburbio de Guayaquil	17-06-2017	Política (Noticia)	<a href="https://go.o.gi/ck2RCV">https://go.o.gi/ck2RCV</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Cuenta de Facebook de El Universo)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
eluniverso.com	Abdalá Bucaram Ortiz asegura que viene a jugar segundo tiempo	17-06-2017	Política (Noticia)	<a href="https://goo.gl/NL7CDT">https://goo.gl/NL7CDT</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Tres (Dalo Bucaram, Abdalá Bucaram y cuenta de YouTube de El Universo)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
eluniverso.com	Abdalá Bucaram Ortiz visita la tumba de su hermano Adolfo	18-06-2017	Política (Noticia)	<a href="https://goo.gl/nF2EBm">https://goo.gl/nF2EBm</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Cuenta de Twitter de Abdalá Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** Sí

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

### ***El Comercio***

Diario quiteño fundado en 1906. Es considerado el más importante de la ciudad de Quito. Su lema es “Renacemos a diario”. Pertenece a Grupo El Comercio y su actual director es Carlos Mantilla Batlle. La ideología política que maneja es el centro-derecha.

### **Noticias publicadas en elcomercio.com**

<b>Medio</b>	<b>Titular</b>	<b>Fecha de publicación</b>	<b>Autor</b>	<b>Link</b>
elcomercio.com	El caso fondos reservados que pesa sobre Abdalá Bucaram prescribió	11-04-2017	Javier Ortega (Noticia)	<a href="https://goo.gl/RnEQm3">https://goo.gl/RnEQm3</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Abdalá Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No.

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
elcomercio.com	Corte cerró un juicio contra Abdalá Bucaram	12-04-2017	Javier Ortega (Noticia)	<a href="https://go.o.gi/KiiSk_n">https://go o.gi/KiiSk n</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Tres (jueza Gladys Terán, Abdalá Bucaram Pulley, Luis Villacís)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** Sí

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** no.

**Relevancia:** No

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
elcomercio.com	Abdalá Bucaram: 'No hay razón para que no prescriba el juicio de la mochila'	18-04-2017	Geovanny Tipanluisa (Entrevista )	<a href="https://goo.gl/2JF4Td">https://goo .gl/2JF4Td</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Abdalá Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** Sí

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
elcomercio.com	Corte cierra último juicio penal contra Abdalá Bucaram y allana el camino para su regreso a Ecuador	20-04-2017	Redacción Seguridad (Noticia)	<a href="https://goo.gl/827KT9">https://goo.gl/827KT9</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Sí (Abdalá Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
elcomercio.com	El expresidente Abdalá Bucaram llegará a Guayaquil el 17 de junio, según su hijo	25-04-2017	Jorge González (Noticia)	<a href="https://goo.gl/5gYNgN">https://goo.gl/5gYNgN</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Abdalá Bucaram Pulley)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
elcomercio.com	'Dalo' Bucaram dice que su padre seguramente participará en las seccionales del 2019	02-05-2017	Jorge González (Noticia)	<a href="https://goo.gl/NNqRdh">https://goo.gl/NNqRdh</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Abdalá Bucaram Pulley)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
elcomercio.com	Jaime Nebot habla del retorno de Abdalá Bucaram: 'No tengo ningún problema con que el señor regrese'	03-05-2017	Jorge González (Noticia)	<a href="https://goo.gl/WwV4Td">https://goo.gl/WwV4Td</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Jaime Nebot)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
elcomercio.com	Expresidente Bucaram volverá a Ecuador el 17 de junio, ratifica su hijo	29-05-2017	Agencia EFE (Noticia)	<a href="https://goo.gl/1AdBd7">https://goo.gl/1AdBd7</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Abdalá Bucaram Pulley)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
elcomercio.com	Abdalá Bucaram pedirá una reparación civil al Estado ecuatoriano por USD 200 millones	12-06-2017	Agencia EFE (Noticia)	<a href="https://goo.gl/WFQqRC">https://goo. gl/WFQqRC</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Dos (Abdalá Bucaram, ab. Luigi García Cano)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
elcomercio.com	Abdalá Bucaram regresará al Ecuador este 17 de junio	13-06-2017	El comercio Tvc (Video- Tvc) (reportaje)	<a href="https://goo.gl/7DFP7w">https://goo. gl/7DFP7w</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Abdalá Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

<b>Medio</b>	<b>Titular</b>	<b>Fecha de publicación</b>	<b>Autor</b>	<b>Link</b>
elcomercio.com	Expresidente Abdalá Bucaram no descarta participar en las elecciones seccionales del 2019	13-06-2017	Agencia EFE (Noticia)	<a href="https://goo.gl/Yxfeip">https://goo. gl/Yxfeip</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Abdalá Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

<b>Medio</b>	<b>Titular</b>	<b>Fecha de publicación</b>	<b>Autor</b>	<b>Link</b>
elcomercio.com	El expresidente Bucaram abandonó Panamá y se encuentra en Ecuador	16-06-2017	Agencia EFE (Noticia)	<a href="https://goo.gl/XfSzFR">https://goo .gl/XfSzFR</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Cuatro (Vídeo filtrado en redes sociales, Jacobo Bucaram, Twitter Abdalá Bucaram Pulley, Instagram Dalo Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
elcomercio.com	La tarima está lista para recibir al expresidente Abdalá Bucaram, en Guayaquil	17-06-2017	Redacción Guayaquil (recorrido reportajeado)	<a href="https://goo.gl/5fXZzb">https://goo.gl/5fXZzb</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** No

**Atribución:** No incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
elcomercio.com	Abdalá Bucaram encabeza marcha de seguidores por Guayaquil	17-06-2017	Agencia EFE (reportaje)	<a href="https://goo.gl/2ZaTK1">https://goo .gl/2ZaTK 1</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Tres (Luigi García Cano, Twitter Abdalá Bucaram, Redes sociales Abdalá Bucaram Ortiz)

**Atribución:** Sí

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
elcomercio.com	Abdalá Bucaram recibió un baño de masas en el Suburbio Oeste de Guayaquil	18-06-2017	Alexander García (recorrido reportajea do)	<a href="https://goo.gl/Wfiki7">https://goo .gl/Wfiki7</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Abdalá Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
elcomercio.com	Abdalá Bucaram Ortiz eludió dos juicios de peculado para poder volver	18-06-2017	Jorge González (reportaje )	<a href="https://goo.gl/wKjUQM">https://goo.gl/wKjUQM</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Público nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Dos (Paco Moncayo, Víctor Hugo Sicouret)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** Sí

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
elcomercio.com	¿Qué opina sobre el regreso de Abdalá Bucaram al Ecuador?	18-06-2017	Política (vídeo encuesta)	<a href="https://goo.gl/PrX9dX">https://goo.gl/PrX9dX</a>

**Antecedentes:** No

**Impacto:** Público Nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Seis (David Chacater, Gabriela Collaguazo, Luis Venegas, Andrés Yanchatuna, Belén Escudero, Ricardo Parreño,

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** Sí

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

### **El Telégrafo**

Es el primer diario público (denominado así durante el proceso de la Revolución Ciudadana), y el más antiguo del Ecuador, fue fundado en la ciudad de Guayaquil en febrero de 1884. Su lema es “Decano de la prensa nacional”. Pertenece a la República del Ecuador y su política editorial es de dominio público. Como director figura el periodista Fernando Larenas.

### **Noticias publicadas en eltelegrafo.com.ec**

<b>Medio</b>	<b>Titular</b>	<b>Fecha de publicación</b>	<b>Autor</b>	<b>Link</b>
eltelegrafo.com.ec	La CNJ declara la prescripción del juicio por gastos reservados contra Abdalá Bucaram	11-04-2017	Redacción web (Noticia)	<a href="https://goo.gl/uX5qyd">https://goo.gl/uX5qyd</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Tres (Jueza de la corte Nacional de Justicia, Gladys Terán - Dalo Bucaram y fotografía del código penal)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** Si (Informa sobre el pedido del segundo proceso)

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
eltelegrafo.com. ec	Abdalá Bucaram Ortiz retornará al país el 17 de junio	25-04-2017	Redacción Web (Noticia)	<a href="https://goo.gl/D1ZZ99">https://goo .gl/D1ZZ9 9</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Dalo Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
eltelegrafo.com. ec	Dalo: "Abdalá Bucaram volverá en helicóptero para que sufran algunos"	27-04-2017	Redacción web (Noticia)	<a href="https://goo.gl/feUA15">https://goo. gl/feUA15</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Dalo Bucaram)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** No

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
eltelegrafo.com. ec	Aterrizaje de Bucaram en helicóptero generó algarabía, incertidumbre y curiosidad en Guayaquil	17-06-2017	Redacción web (Crónica)	<a href="https://goo.gl/w4wShi">https://goo.gl/w4wShi</a>

**Antecedentes:** No incluye

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** No incluye

**Atribución:** No incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Medio	Titular	Fecha de publicación	Autor	Link
eltelegrafo.com. ec	Bucaram busca reinsertarse a la actividad política para 2019	17-06-2017	Redacción Política (Noticia)	<a href="https://goo.gl/mJfPiY">https://goo.gl/mJfPiY</a>

**Antecedentes:** Sí incluye

**Impacto:** Político nacional

**Causas:** Política

**Fuentes:** Una (Cuenta de Twitter de Alfredo Adum)

**Atribución:** Sí incluye

**Contracorriente:** No

**Consecuencias futuras aportadas por un experto:** No

**Relevancia:** Sí

Después de haber revisado los textos periodísticos de los medios digitales extra.ec, eluniverso.com, elcomercio.com y eltelegrafo.com.ec, en sus diferentes géneros (informativos, híbridos y opinativos), es necesario realizar observaciones puntualizando las falencias que estos presentan con respecto a los criterios observados.

Vinculado con la variable **contracorriente**, partimos de un punto principal, ya que de este se desatan otras falencias que determinan incluso la calidad del medio y que tienen que ver con lo aportado anteriormente sobre la *agenda setting*: la información que provee cada uno de los diarios digitales analizados corresponde y cumple con una agenda común a todos los demás, lo que nos lleva a analizar acerca de la labor periodística, puesto que parece claro que algunos de estos diarios no realizaron un trabajo investigativo ni a profundidad, sino que simplemente reproducen notas facilitadas por la agencia EFE, en este caso. En extra.ec encontramos que de 18 textos 4 fueron firmados por dicho despacho, lo que se repite en elcomercio.com, en donde encontramos 5 de las 17 notas. En eluniverso.com y eltelegrafo.com.ec, por su parte, no presentan de forma tan clara este patrón.

Dentro de estos textos periodísticos, y vinculado con el criterio de calidad **fuentes**, independiente de si son firmados por la agencia EFE o por periodistas del medio, no parece ser habitual el contraste de información. Como ya lo hemos expuesto antes, las notas cuentan con fuentes y atribuciones; sin embargo, algunas de ellas tienen una sola fuente: Abdalá Bucaram Ortiz o Abdalá Bucaram Pulley. En otras en cambio, las dos fuentes son ambos, a través de ruedas de prensa o redes sociales (esta última es la que mayormente se repite). Por ejemplo, al referirse de un tuit emitido por Abdalá Bucaram sobre su retorno no hay necesidad de

contrastar información; ya que si la noticia es solo lo que Abdalá dijo en su cuenta de Twitter efectivamente no habría a quién más consultar, aunque se pase por alto al abogado y familiares del exmandatario. La nota de diario extra.ec titula así: “Abdala da fecha de su retorno”, y coloca un hipervínculo que permite visualizar el tuit de Bucaram. Por otro lado, ninguno de los cuatro medios digitales se preocupó por entrevistar a un experto sobre lo que pudiera significar el retorno de Bucaram, no se cumple en ninguna de las notas analizadas la variable **Consecuencias futuras aportadas por un experto**. En ese sentido, solo en una entrevista al alcalde de Guayaquil se aprovechó para preguntarle qué opinaba sobre el regreso de Abdalá, y Jaime Nebot respondió “No tengo ningún problema en que regrese Abdalá”, declaración que fue recogida y publicada en distintos medios, pero que no corresponde ni cumple con la variable antes mencionada. Mientras que, el factor **Contracorriente** se cumple en pocas notas, en eluniverso.com encontramos las siguientes, que no fueron agenda en otros medios: “Abdalá Bucaram Ortiz lanza nueva versión de “La fuerza de los pobres” en YouTube”, “Abdalá Bucaram Ortiz ‘recoge sus pasos’ tras 20 años de exilio”, “Abdalá Bucaram, el político que se inició como intendente a los 28 años”, y, “Abdalá Bucaram quiere demandar al Estado ecuatoriano”.

En cuanto a la cantidad de notas publicadas en extra.ec, elcomercio.com y eluniverso.com estas no siempre parecen haber sido elegidas por su **relevancia**. En ese sentido, la elección de contenidos a ser publicados (es decir, tocantes a lo aportado anteriormente sobre la figura del *gatekeeper*), eltelegrafo.com.ec centró toda la información en solo 5 noticias que fueron difundidas en el mismo período (2 meses y 15 días), que los otros 3 medios digitales, quienes tuvieron un total de 18 (extra.ec), 27 (eluniverso.com) y 17 (elcomercio.com). Hay noticias que incluso son similares como por ejemplo en extra.ec aparecen: “Abdalá Bucaram da fecha de su retorno”, seguida de esta, “Abdalá Bucaram regresará a Ecuador tras 20 años de exilio”, y, “Ya hay fecha para el retorno del ‘loco””, estas dos últimas son solo una extensión de la primera, que si bien es cierto sí complementan la información, pero que en todo caso pudieron ser una sola; ya que además, son notas cortas de cuatro y cinco párrafos de tres líneas. Asimismo, del este medio -por

considerarlas no relevantes-, nosotras habríamos omitido las siguientes: “El retorno de Bucaram ya está musicalizado”, “Los permisos para el recibimiento de Abdalá Bucaram están en trámite”, “Los éxitos bailables de la ‘locomanía”, y “La versión 2017 de la ‘Fuerza de los pobres’ ya no está disponible”. En eluniverso.com una de varias notas sin relevancia es: “Abdalá Bucaram Ortiz lanza nueva versión de “La fuerza de los pobres” en YouTube”. Este tipo de contenidos posiblemente dependa del público al que va dirigido, es decir, a la *Audiencia* que el medio tiene y que este crea saber qué desea consumir. Tiene que ver con la *Ética periodística* y la *Importancia del periodismo para la sociedad*, ya que anteriormente revisamos dichos apartados y resaltamos el valor que tiene el periodismo, este no solo debe informar, sino que además tiene la responsabilidad y obligación de educar y formar.

Respecto de a la cuestión de la **atribución**, en varias notas no se precisan y hay información cuya procedencia no queda clara para el lector, así como con datos de aterrizaje o fechas de llegada de Bucaram a Ecuador no señalan de dónde salió dicha información. Esto ocurre en extra.ec y elcomercio.com; por ejemplo en extra.com encontramos: “un guardia del sector comentó que...” y “una empleada quien se acercó a una jardinera sostuvo que...”, si bien es cierto, gracias a la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) se puede proteger la identidad de los testigos; y precisamente por eso, creemos que pudieron haber usado nombres diferentes.

Sobre los **antecedentes**, en este punto los cuatro medios digitales fallan, pues lo que mayormente recalcan son frases como: “después de o tras 20 años de exilio”, razón por la cual hemos considerado que incumplen con este criterio; puesto que los datos no son suficientes para entender o darle contexto a la información presentada al lector, sobre todo al público joven que no tiene un hondo conocimiento del tema. Hemos visto que en otro tipo de informaciones publicadas en estos medios, fundamentalmente en eluniverso.com y elcomercio.com, dentro de sus noticias colocan hipervínculos que le permiten al navegador dirigirse a noticias pasadas para dar mayor contexto a lo que se está leyendo y no dar por hecho que el lector

ya tiene esa necesaria contextualización, y esto no ocurre en ninguna de las notas analizadas en este estudio.

Mediante una observación minuciosa realizada en las notas de los 4 medios digitales percibimos que en [eltelegrafo.com.ec](http://eltelegrafo.com.ec), tres noticias fueron redactadas con elecciones semánticas impropias de la claridad que debería ser consustancial a la construcción de un texto de esta índole. Es el caso, por ejemplo, de “burgomaestre”, en lugar de un vocablo de uso común como “alcalde” o del término jurídico “ejusdem”, que el lector común es obvio que no tiene por qué conocer. Es de conocimiento que las escuelas de Periodismo resaltan la importancia de redactar noticias con palabras sencillas y fáciles de comprender, ya que el objetivo es que esta sea de fácil entendimiento para el lector; por lo tanto, es indispensable la claridad en las ideas y la transparencia y precisión con las palabras en los textos. Sobre esto, la *Guía práctica de escritura y redacción* de Catalina Fuentes menciona al respecto:

Es necesario elegir las palabras que tengan relación con el tema tratado (palabras especializadas). Así, en un artículo científico utilizaremos términos abstractos y técnicos, y en un artículo periodístico podemos optar por términos más coloquiales, evitando cultismos o tecnicismos. En el lenguaje publicitario, por el contrario, se utilizan estos para darle un toque de veracidad y científicismo al producto (Fuentes, 2011, p. 65).

Como sabemos, el lenguaje periodístico debe ser claro, conciso, preciso, fluido, sencillo y fácilmente comprensible para el lector. No se deben utilizar términos que puedan provocar alguna dificultad al momento de la lectura, salvo que sean necesarias e importantes en la redacción de la noticia y en ese caso se deberían incluir con alguna explicación que ayude a interpretarlas adecuadamente.

Igualmente, dentro de las noticias de los medios analizados, existen errores lingüísticos (falta ortográfica o solecismo) o erratas. En [extra.ec](http://extra.ec) observamos estas falencias, como por ejemplo en “*nacioan!*” en lugar de “nacional”,

“reecontrarse” en lugar de “reencontrarse”, “se arribo” en lugar de “su arribo”, “patido” en lugar de “partido”, “Panama” en lugar de “Panamá”, “mitín” en lugar de “mitin”, “pirotécnica” en lugar de “pirotecnia”, “Gutierrez” en lugar de “Gutiérrez”, “Pastuzo” en lugar de “Pastuso” o “Abdala” en lugar de “Abdalá”. En eluniverso.com también encontramos errores lingüísticos como “articulo” por “artículo”, “Ortíz” por “Ortiz”, “Reggeton” por “Reggaetón”, “retormar” por “retornar”, “cocaina” por “cocaína”, “diesel” por “diésel”, “Afredo” por “Alfredo” o “reponsan” por “reposan”. Por otro lado, en elcomercio.com hallamos dos errores: “helicóptero” en lugar de “helicóptero” y “decenad” en lugar de “decenas”. En eltelegrafo.com.ec, por su parte, encontramos un error: “inmediatamente” en vez de “inmediatamente”. Luego de observar aquello, nos atrevemos a decir que la redacción de una noticia en un medio de comunicación es la carta de presentación del medio; es decir, que las faltas de ortografía se convierten en una de las consecuencias más notables de la mala calidad periodística al momento de redactar una nota. Esos errores o erratas aparecen de manera cotidiana en los medios digitales, seguramente debido a la rapidez con la que estos textos se construyen, pero nos resultó especialmente llamativo que hubieran sido publicados sin previa revisión.

Además, en extra.ec evidenciamos que 2 de sus 18 titulares presentan errores de ortografía: “Abdala (sic) Bucaram da fecha de su retorno”, “Los permisos para el recibimiento de Abadalá (sic) Bucaram están en trámite”. Mientras que eluniverso.com, elcomercio.com y eltelegrafo.com.ec no incurren en estos errores o erratas. Sin embargo, caer en ello suele pasar, lo que no se justifica es que no sean corregidos pese a la facilidad que hay al ser un medio digital y que las herramientas tecnológicas lo permiten. Este mismo medio, titula de forma amarillista 5 noticias: “Abdalá ‘aterrizará’ en el suburbio de Guayaquil”, “Ya hay fecha para el retorno del ‘loco”, “Los éxitos bailables de la ‘locomanía”, “Familia del ‘loco’ niega su llegada”, “El ‘loco que ama’ ya está en tierras ecuatorianas”, en este caso, pudieron haber titulado de la forma más sencilla y correcta: “Abdalá aterrizará en el suburbio de Guayaquil”, “Ya hay fecha para el retorno de Bucaram”, “Los éxitos bailables de Bucaram”, “Familia de Abdalá Bucaram niega su llegada”, “Abdalá Bucaram ya está en tierras ecuatorianas”.

También ocurre que -pese a no ser un error-, es muy frecuente en estos diarios digitales la invisibilización de sus autores. Por ejemplo, sus firmas varían entre Redacción digital, Redacción web, Redacción seguridad, Redacción Guayaquil y Política. Así, Extra.ec, en 9 notas de un total de 18 firma como Redacción digital y en 4 coloca a la agencia EFE como fuente principal. Por su parte, eluniverso.com en 26 de sus 27 notas firma como Política, solo en una le atribuye a una de sus periodistas. En elcomercio.com, de 17 notas, 8 firma el autor responsable y 5 se atribuyen a la agencia EFE, y las restantes firman con el nombre de algún departamento. Y finalmente, eltelegrafo.com.ec coloca la firma Redacción web en 4 de 5 textos periodísticos, mientras que el restante lo firma como Política.

Por otro lado, en las imágenes utilizadas en la portada de las notas periodísticas, encontramos que extra.com, elcomercio.com y eluniverso.com repiten una misma fotografía en distintas publicaciones. En el caso de extra.com una imagen es utilizada en portada 2 veces; y a diferencia de los demás medios, este en sus portadas usa gifs (4 en total), y también dentro de sus notas. De la misma manera, elcomercio.com repite la imagen de portada en 9 de sus 17 publicaciones. En eluniverso.com ocurre algo similar: de sus 27 notas, en 4 de ellas reincide en una misma fotografía. Mientras que eltelegrafo.com.ec no cae en estos desatinos.

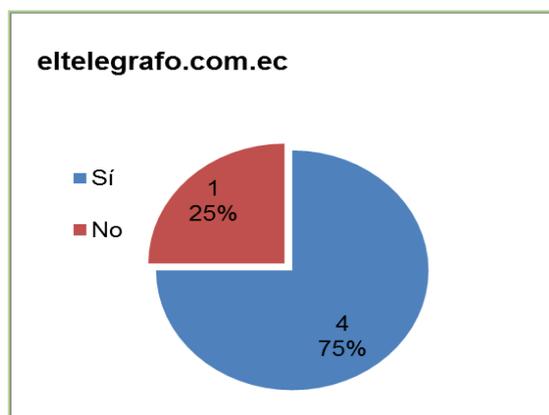
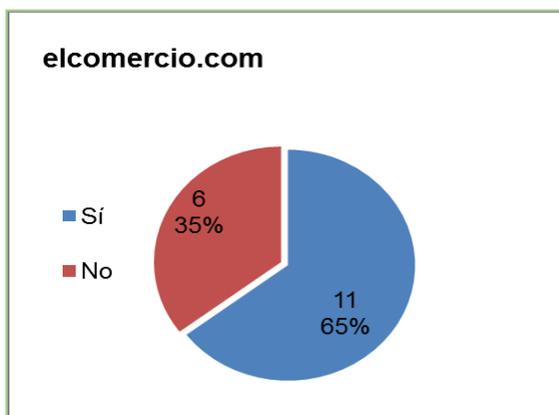
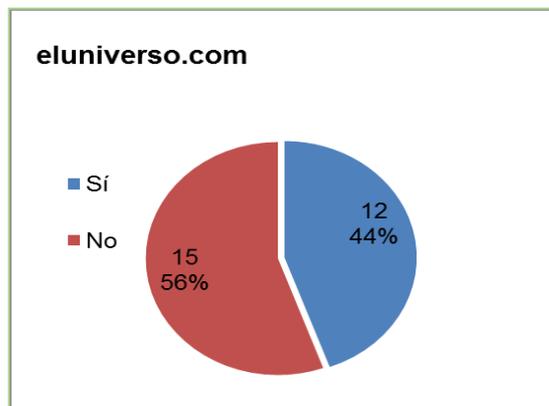
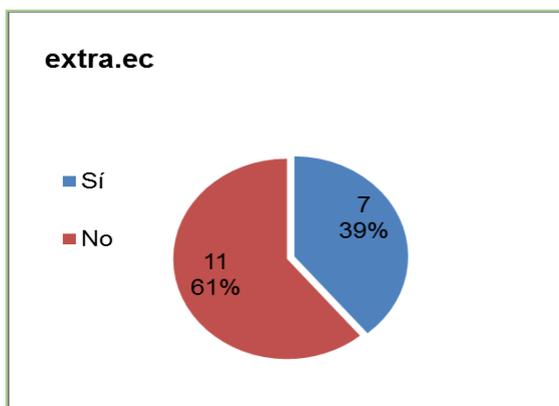
También encontramos en estos medios analizados diferentes géneros periodísticos que a veces han encerrado algunas dificultades clasificatorias, ya que en extra.ec de sus 18 textos sobre Bucaram publicados en la web, 15 son noticias, 1 reportaje de antecedentes musicales, 2 son crónicas, si bien algunos de estos textos son construcciones que no parecen tener una fácil clasificación, porque comparten algunas características propias de los géneros informativos pero también de los híbridos sin que se pueda establecer de manera categórica si se trata de una noticia, en sentido estricto, o de una crónica o de un reportaje. Debido a esto, en las tablas anteriores las hemos denominado simplemente “notas periodísticas”.

En eluniverso.com de sus 27 textos publicados, 18 son noticias, 7 reportajes y 2 entrevistas. Elcomercio.com presenta, de sus 17 publicaciones, 10 noticias, una entrevista, un reportaje en vídeo firmado Tvc, 4 reportajes y 1 vídeo encuesta. Y por último, de las 5 publicaciones de eltelegrafo.com.ec, 5 son noticias y 1 es crónica.

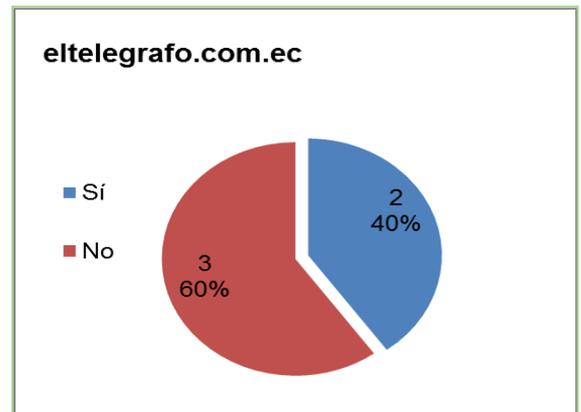
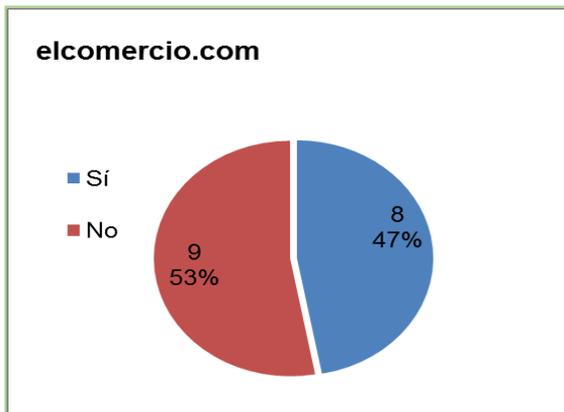
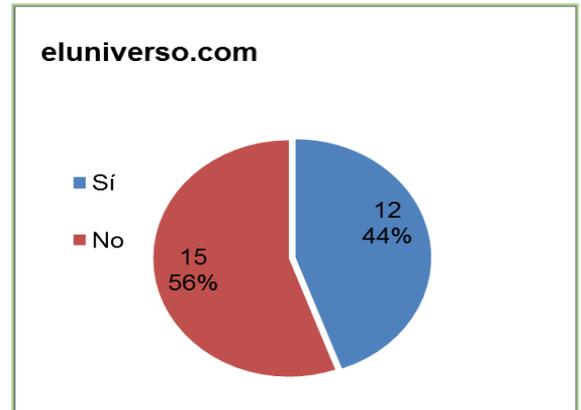
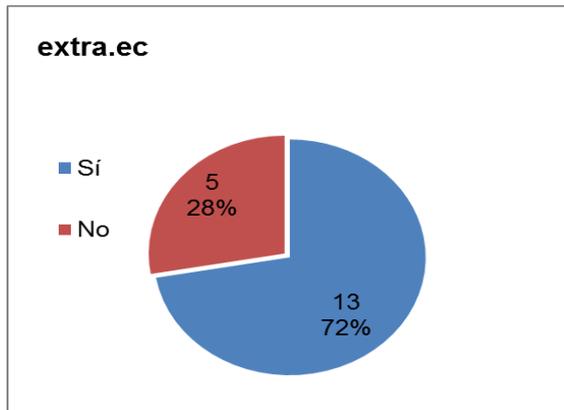
En un principio habíamos considerado relevantes para este estudio las variables **impacto** y **causa**; sin embargo, notamos que al tratarse de un tema político y de interés público con alcance nacional no tenía sentido repetirlo en cada noticia de este análisis, pero ambas fueron mencionadas en el cuadro principal como un buen argumento del porqué de esta investigación.

Establecida la razón de estas dos ausencias, comparamos a través de los siguientes gráficos los resultados de los criterios observados:

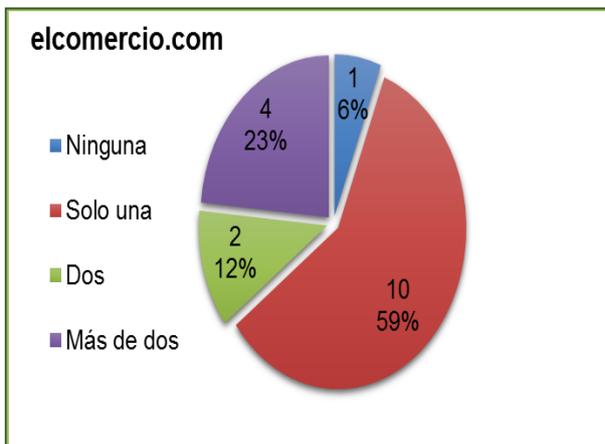
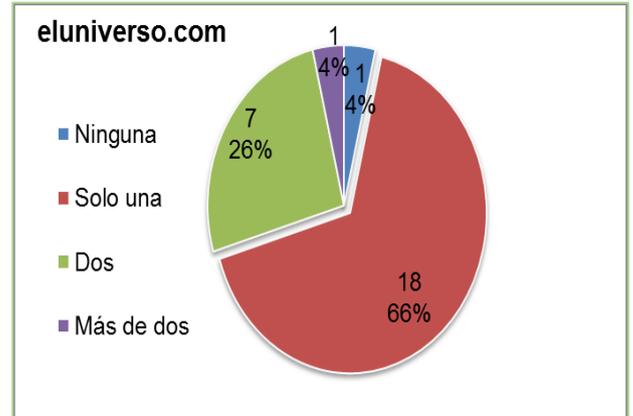
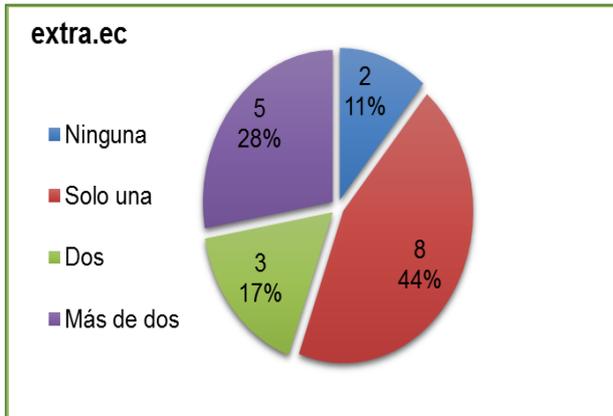
### ¿Es relevante?



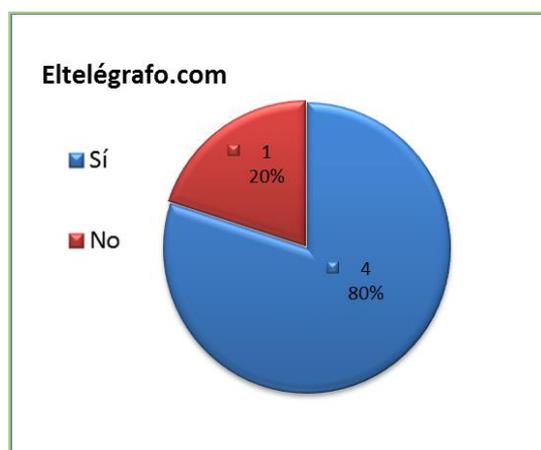
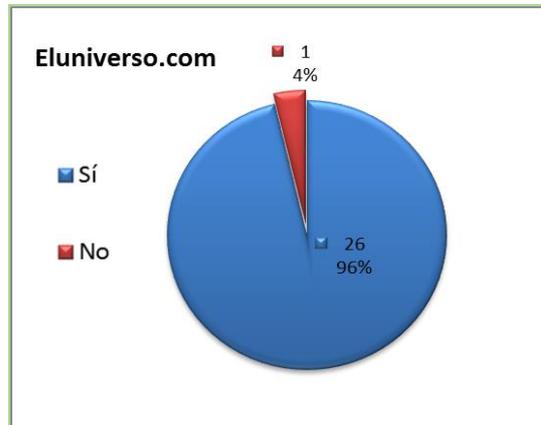
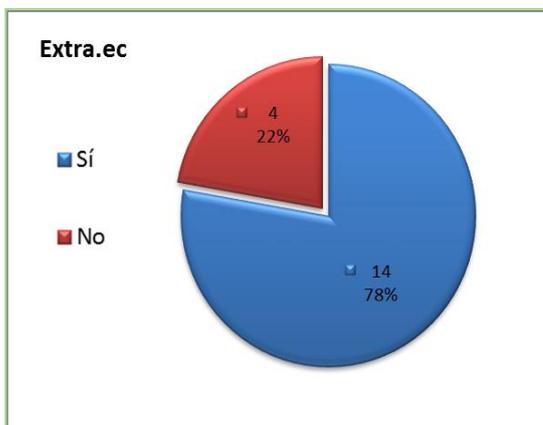
## ¿Incluye antecedentes?



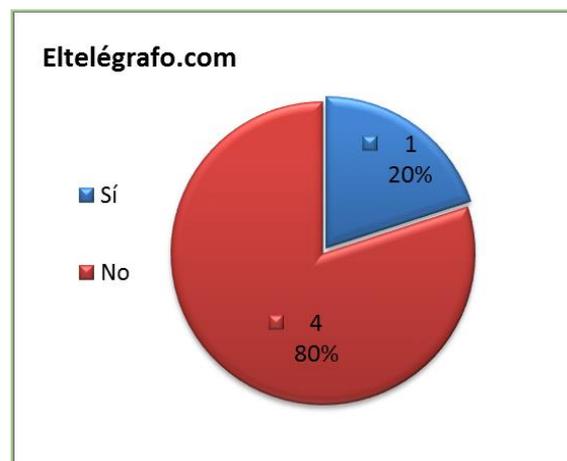
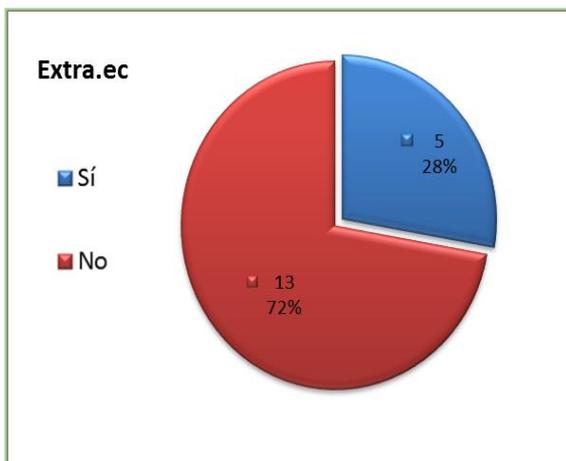
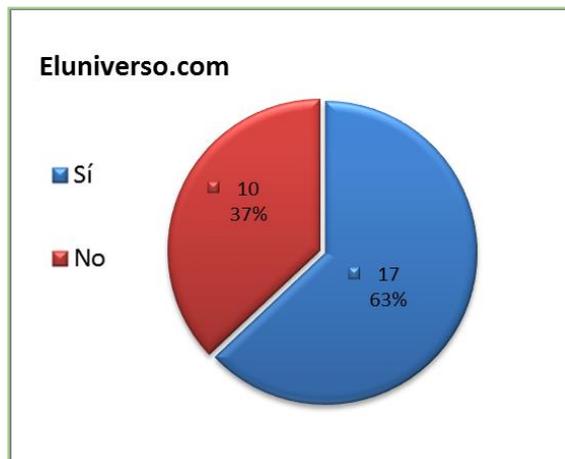
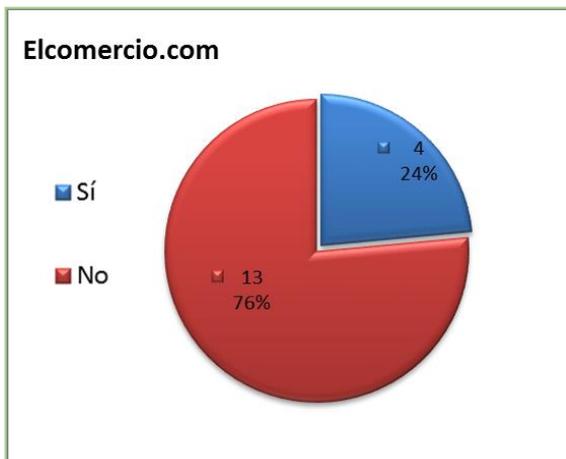
## ¿Cuántas fuentes incluye?



## ¿Atribuye correctamente la/s fuente/s?

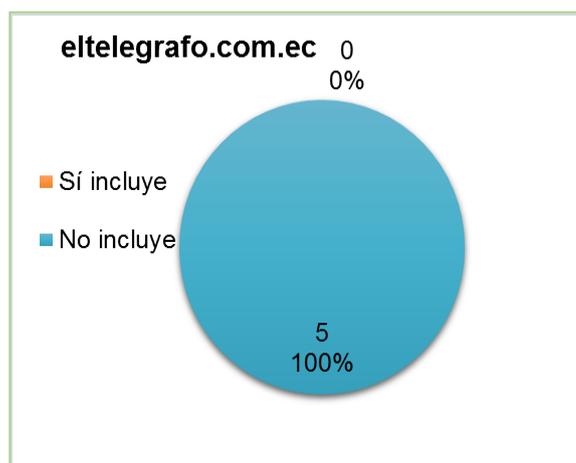
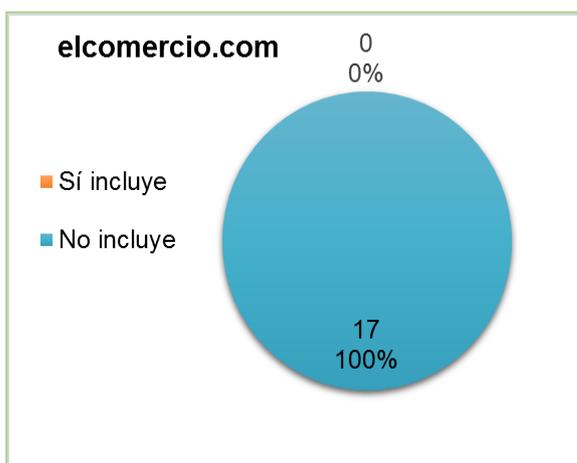
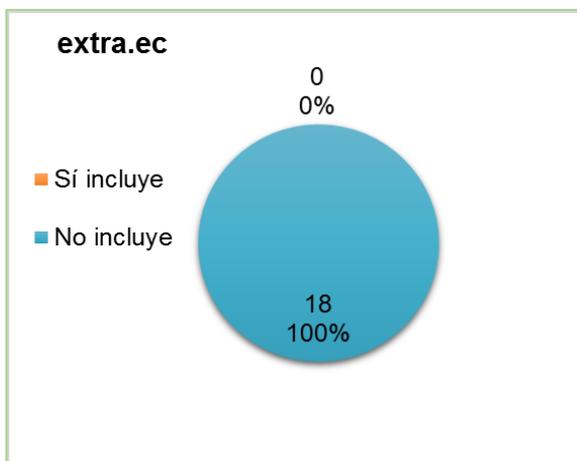


## ¿Es una información publicada a contracorriente?



## ¿Incluye alguna consecuencia futura aportada por un experto?

Ningún medio cumple.



## **Bloque 4. Conclusiones y recomendaciones**

Con bases en el previo análisis sobre los criterios de evaluación de calidad periodística en los diarios digitales extra.ec, eluniverso.com, elcomercio.com y eltelegrafo.com.ec en un período de dos meses y medio, que abarca desde el 2 de abril hasta el 18 de junio de 2017, y únicamente en lo referente al regreso de Abdalá Bucaram a Ecuador, finalmente hemos evidenciado que existen falencias en la construcción y redacción de los textos.

Como ya hemos revisado y definido, los **antecedentes** son la relación del pasado con lo que ocurre en el presente, lo que nos ayuda a tener una idea más clara de los acontecimientos diarios, de la importancia que tiene un hecho y a formar un criterio sobre este. Partiendo de este concepto, consideramos que los cuatro medios digitales cayeron en este error: no hubo suficiente contextualización de los hechos; es decir, si una persona de 18 años de edad o menos –sin conocimiento previo del caso- leyó alguna de estas notas periodísticas, con total seguridad no habrá podido analizar el porqué de la importancia de este personaje político o qué representa su retorno y sus planes a futuro. A excepción de los reportajes firmados –donde sí contextualizaron la noticia-, en la mayoría de textos periodísticos se hizo alusión a los años de autoexilio, lo que nos llevó a calificar como “no incluye”, o incumple con este criterio; puesto que desde el punto de vista de la academia somos conscientes de que no basta tan corta información para el peso que tiene el hecho.

Cuando hablamos de **fuentes**, en su efecto, todas las notas las tienen; pero no necesariamente cumplen con el criterio de contraste. En este caso, en ocasiones se ha utilizado como fuente de información las redes sociales colocando hipervínculos de los tuits a los que hacen referencia y no consideran que sea necesario consultar a alguien más. Como por ejemplo, en extra.ec se publicó la siguiente nota: “Abdala da fecha de su retorno”, en la que la única fuente fue la cuenta personal de Twitter del exmandatario Abdalá Bucaram.

Por otro lado, respecto de la **atribución** de fuentes, en varias publicaciones no se especifica la procedencia de dicha información, lo que hace que este criterio no se cumpla en su totalidad. Como lo revisamos en el análisis, encontramos que extra.com usó las siguientes frases: “un guardia del sector comentó que...” y “una empleada quien se acercó a una jardinera sostuvo que...”. Ambas dejan al criterio del lector creer o no que fueron hasta el lugar e hicieron las averiguaciones respectivas o solo lo inventaron. Creemos que si lo que el periodista pretendía era ocultar la identidad de la fuente debió respaldarse en la Ley Orgánica de Comunicación y cambiar los nombres o ampararse a la reserva de fuentes y aclararlo en el texto.

También ocurre que en varias notas en las que sacaron datos de declaraciones de Bucaram a través de ruedas de prensa vía Skype o afirmaciones de parte de su hijo Abdalá Bucaram Pulley no se tomaron versiones de otros funcionarios, allegados o especialistas que corroboren, opinen o ayuden a la mayor comprensión de su proyección en un futuro inmediato, lo que significa que estos textos periodísticos tampoco cumplen con la variable **consecuencias futuras aportadas por un experto**.

Solamente los diarios elcomercio.com y eluniverso.com publicaron en alguno de los días observados trabajos *propios* o que no formaban parte de *la agenda* del día. Ocurrió con “Jaime Nebot habla del retorno de Abdalá Bucaram: ‘No tengo ningún problema con que el señor regrese’”, “Jaime Nebot: No tengo ningún problema con que regrese Abdalá” y “Abdalá Bucaram Ortiz eludió dos juicios de peculado para poder volver” en elcomercio.com. Por su parte, eluniverso.com publicó: “Jueza declara prescrito uno de los dos juicios contra el expresidente Abdalá Bucaram”, “Prescripción deja vía libre para el regreso de Abdalá Bucaram Ortiz”, “Prescribe proceso penal contra expresidente Abdalá Bucaram”, “Abdalá Bucaram Ortiz se sumará al partido Fuerza Ecuador, de su hijo Dalo Bucaram”, “Expresidente Abdalá Bucaram dice que es momento de concertación en Ecuador” y “Abdalá Bucaram Ortiz: ‘Si Lenín Moreno quiere hacer patria, le daré la mano’”. En ese sentido, al no ser agenda para los otros medios ellos sí cumplieron con el criterio de **contracorriente**.

También encontramos informaciones cuya **relevancia** –entendida como un criterio de selección directamente relacionado con lo que el lector necesitaría conocer— podría entenderse como dudosa: “El retorno de Bucaram ya está musicalizado”, “Abdalá ‘aterrizará’ en el suburbio de Guayaquil”, “Los éxitos bailables de la ‘locomanía’”, “La versión 2017 de la ‘Fuerza de los pobres’ ya no está disponible”, “La salsa choque es el ritmo de llegada para Abdalá” o “Los recuerdos de las idas y venidas de Abdalá Bucaram”, todos ellos textos publicados en extra.ec. En eluniverso.com, por su parte, aparecieron textos como “Abdalá Bucaram Ortiz lanza nueva versión de ‘La fuerza de los pobres’ en YouTube” o “Abdalá Bucaram, el político que se inició como intendente a los 28 años”. Elcomercio.com, por último, publicó: “Abdalá Bucaram Ortiz visita la tumba de su hermano Adolfo” y “¿Qué opina sobre el regreso de Abdalá Bucaram al Ecuador?”.

A todo esto se suman los errores de ortografía y erratas que presentaron extra.ec, eluniverso.com y elcomercio.com; por ejemplo, en extra.ec observamos las siguientes: “*nacioanl*” en lugar de “nacional”, “*reecontrarse*” en lugar de “reencontrarse”, “*se arribo*” en lugar de “su arribo”, “*patido*” en lugar de “partido”, “*Panama*” en lugar de “Panamá”, “*mitín*” en lugar de “mitin”, “*pirotécnica*” en lugar de “pirotecnia”, “*Gutierrez*” en lugar de “Gutiérrez”, “*Pastuzo*” en lugar de “Pastuso” o “*Abdala*” en lugar de “Abdalá”. En eluniverso.com encontramos: “*articulo*” por “artículo”, “*Ortíz*” por “Ortiz”, “*Reggeton*” por “Reggaetón”, “*retormar*” por “retornar”, “*cocaina*” por “cocaína”, “*diesel*” por “diésel”, “*Afredo*” por “Alfredo” o “*reponsan*” por “reposan”. Por otro lado, en elcomercio.com hallamos dos: “*helicóptero*” en lugar de “helicóptero” y “*decenad*” en lugar de “decenas”. En eltelegrafo.com.ec, por su parte, encontramos uno: “*inmediatamente*” en vez de “inmediatamente”.

Aunque no cabe dentro de los criterios de evaluación periodística sí es curioso hallar tan pocas firmas de periodistas concretos en los textos. Así por ejemplo, estas varían entre “Redacción digital”, “Redacción web”, “Redacción seguridad”, “Redacción Guayaquil” y “Política”. Extra.ec presenta en 9 de 18 notas “Redacción digital” y en 4 coloca a la agencia EFE como

autora. Eluniverso.com en 26 de sus 27 notas firma como Política, y en la que resta firma la periodista Gisella Ronquillo. En elcomercio.com, de 17 notas, 8 firma el autor responsable y 5 le atribuye a la agencia EFE, y las restantes firman con el nombre de algún departamento. Eltelegrafo.com.ec coloca la firma Redacción web en 4 de 5 textos periodísticos, y la última como Política.

Por otro lado, las imágenes de portada de las notas periodísticas en extra.com, elcomercio.com y eluniverso.com repiten una misma fotografía en distintas publicaciones. Extra.com utiliza una misma foto 2 veces para portada; asimismo, como dato curioso, usó un total de 4 gifs también para portada, característica que lo diferencia de los otros tres medios digitales. Elcomercio.com repite la imagen de portada en 9 de sus 17 publicaciones. En eluniverso.com, de 27 notas, en 4 de ellas reincide en una misma fotografía. Por su parte, eltelegrafo.com.ec no presenta esta peculiaridad.

Sobre el sensacionalismo de extra.ec, encontramos además cinco titulares amarillistas: “Abdalá ‘aterizará’ en el suburbio de Guayaquil”, “Ya hay fecha para el retorno del ‘loco’”, “Los éxitos bailables de la ‘locomanía’”, “Familia del ‘loco’ niega su llegada” y “El ‘loco que ama’ ya está en tierras ecuatorianas”. Ante ello, Katherine Yáñez, editora de Granasa, destaca que la política no es el fuerte del diario, sino más bien las secciones de judicial, farándula y deporte, y que en este caso en particular -la figura de Abdalá Bucaram- es “un personaje bastante válido para explotarlo en redes sociales”, lo que ayuda a “atraer público”; porque, “al final del día necesitas vender, necesitas ser visto y por lo tanto necesitas figuras como esa”.

En ese sentido, la catedrática Gabriela Gálvez expone: “la diferencia fundamental de los diarios digitales extra.com con *El Comercio*, *El Telégrafo* y *El Universo*, está en su carácter coloquial, lo cual no es una crítica, más bien estoy recalcando una característica del diario que está correcta (marca su línea y marca una diferencia). Es un dato noticioso y serio, y sin embargo ellos lo tornan divertido. Están utilizando, además, la fuerza popular del

personaje así no importe la noticia, pero lo hacen para atraer más seguidores”.

Por su parte, Rolando Villavicencio, vicerrector académico de la Universidad Vicente Rocafuerte, expresa que “el problema de los medios no está en los criterios de selección para el tratamiento de la información, sino en la intencionalidad de lo que se quiere decir o la opinión pública que se quiera generar en la sociedad. La intencionalidad se adueñó de la base informativa, y pasamos de una era de la ética a la estética de la comunicación”. Ello nos llevaría a concluir que los medios de comunicación simplemente responden a una línea editorial regida por grupos empresariales, dejando de lado el buen quehacer periodístico. Asimismo, Henry Andrade, editor de *El Telégrafo*, mantiene la postura de que el medio donde labora se acerca a un periodismo responsable y consciente de que aún falta mucho por corregir y mejorar. “Hay un esfuerzo enorme por tratar de hacer buen periodismo [y a diferencia de los medios privados] en este no tenemos esa relación, muy cercana, con personas particulares, con instituciones, empresas o compañías del sector privado”.

Respecto a la falta de **antecedentes** y **contraste de fuentes** los editores Katherine Yáñez (extra.ec), Henry Andrade (eltelegrafo.com.ec) y los catedráticos Efraín Luna y Gabriela Gálvez atribuyen estas falencias a la inmediatez al momento de desarrollar y redactar la noticia. Pero, como argumenta Allen Panchana, periodista y catedrático, este contexto que tiene que ver con *explicar* es siempre necesario: “[Bucaram] es un expresidente que estuvo prófugo 20 años... Y vuelve solo cuando el delito ha prescrito... Allí faltó explicar que el peculado antes prescribía. Desde la Constitución de 1998 los delitos contra la Administración Pública, entre ellos el peculado, son imprescriptibles. En otras palabras, Bucaram no hubiera podido volver si la legislación que rigiera fuese a la actual”.

En cuanto a las faltas de ortografía, los cuatro medios digitales cuentan con una persona encargada de revisar la noticia previo a su publicación. Javier Ortega, periodista de *El Comercio*, expresa que “las notas, en ocasiones,

pueden tener errores, pero no es una práctica común”. Por su parte, Panchana menciona que este tipo de errores se deben “a la falta de un departamento de *factchecking*. No existe este departamento en ningún medio del país”. Tal y como expresa Panchana, se trata de errores que “ocurren frecuentemente. En todos los temas, no solo en los de Bucaram, y que se deben a la premura del cierre, a la falta de profundidad, a la poca investigación, a la mediocridad a la que se han acostumbrado los medios...”

Sobre las firmas, los cuatro periodistas de los respectivos medios aseguraron que no es de carácter obligatorio firmar las notas periodísticas; “salvo que sea un trabajo que de verdad lo amerite, ya que a muchos textos les falta profundidad, calidad, y/o reportería”, indicó Panchana. “Lo que veo son noticias de registro, básicas, sin mayor contexto... Y, en algunos casos, como *El Universo*, grafican con una foto de archivo cuando Bucaram era cuarentón, lo que no corresponde a la realidad”, añade. Sobre la cuestión de la ausencia de firmas, Gálvez expuso: “He leído una crónica publicada por ellos donde nadie firma, la crónica siempre debe llevar una firma...”

Por otro lado, sobre la falta de **atribución de fuentes**, según Efraín Luna, director de la Carrera de Comunicación Social de la UCSG, explica que esto podría no darse “siempre y cuando exista la necesidad de proteger a la fuente, pero cuando no se protege se debe decir quien es directamente”, pues “el periodista que no da la fuente tiene que explicar por qué no dice la fuente. (...) Siempre tengo una frase presente: que un periodista debe trabajar con presión y con precisión”. Mientras, Gabriela Gálvez expone: “yo estoy de acuerdo en que protejas a tu protagonista de la noticia cuando tú no tienes la certeza de que esta persona fue el culpable, pero si tú ya sabes quiénes son los actores de la noticia y estás seguro de que ellos tienen el peso de esa información, por supuesto que a mí como lector y como periodista me hace mucha falta tener que mencionarlo”.

La falta de una agenda propia es otro de los problemas que comparten en común estos cuatro medios, y sobre lo que Allen Panchana opina lo siguiente: “Es lamentable ver que medios ecuatorianos tengan que replicar

notas de agencias. AP siempre tiene exclusivas replicadas por diarios en Ecuador y hasta fotografías. ¿Por qué? Simplemente, en agencias desarrollan un mejor olfato para noticias de mayor impacto e interés. En la cobertura del terremoto en Manabí, por ejemplo, las agencias (como AP) llegaron antes a los lugares de la tragedia que los medios nacionales. Así que cualquier lectura o inferencia política sobre uso de agencia es, la verdad, muy apresurada”. Por su parte, y contrario al argumento anterior, Gabriela Gálvez considera que “se debe a un aspecto financiero, pero también se debe a un aspecto positivo que es la confianza que tenemos en las agencias de prensa. Existen agencias que cubren mejor la agenda política, otras agencias cubren mejor la agenda económica..., es decir que, si ya el medio cuenta con esa asistencia del experto, se puede decir que también es un aspecto a favor, porque tienes tu equipo global”.

Si bien la academia enseña el camino ideal hacia un buen periodismo levantado, además, sobre diversos pilares éticos, es cuando termina el aprendizaje en las aulas que empieza en el campo profesional una práctica que, sin duda, marca un gran abismo entre *lo correcto* y *lo impuesto*.

Consideramos que estamos en una era donde el periodismo online se está apoderando continuamente de las audiencias. Un contexto en el que al periodista multimedia se le pide ser competente para el manejo de texto, videos, fotografías e hipervínculos que permitan agregar valor a los contenidos y así ofrecer al lector información más atractiva.

En el apartado de recomendaciones, por tanto, señalamos que los periodistas de los medios digitales estudiados, al momento de escribir sus textos periodísticos, traten de salvaguardar los diferentes criterios que este estudio señala, aunque comprendemos, tal y como algunos entrevistados señalaron, que algunos de los errores son atribuibles a la excesiva premura con la que a menudo se ven forzados a trabajar.

Asimismo, y más allá del cuidado a cuestiones como las meramente lingüísticas, es importante que los medios digitales generen antecedentes en sus textos periodísticos siempre y cuando el mismo lo amerite (para ello se

pueden ayudar con links o hipervínculos que lleven información relevante al lector con tan solo un click). Además, consideramos que no es correcto que los medios dependan tanto de alguna agencia para generar un texto, peor aún si el mismo texto lo publican varios medios digitales y el lector encuentra en todos ellos contenidos idénticos.

Así, después de presentar las noticias, analizar los contenidos y establecer sobre sus falencias las recomendaciones respectivas podemos reafirmar nuestra hipótesis, puesto que hemos logrado demostrar una deficiencia en el tratamiento de noticias en los medios digitales que consecuentemente afectaron a la profundización y contextualización en las notas periodísticas difundidas en los medios previamente mencionados.

Por último, creemos firmemente que el periodista debe identificarse con valores, reconocer y defender la dignidad humana y partiendo de ahí ejercer su profesión. Al leer textos periodísticos el lector nota la intención o sesgo, y el caso de las noticias políticas sobre el retorno del exmandatario Abdalá Bucaram nos demuestra que en ocasiones puede prevalecer el morbo, la burla o lo directamente irrelevante por la mera necesidad de lograr un determinado número de visitas.

## Referencias bibliográficas

- Avilés, E. Bucaram Ab. Abdalá. *Enciclopedia del Ecuador*. Recuperado de <http://www.encyclopediadelecuador.com/personajes-historicos/ab-abdala-bucaram/>
- Bastenier, M. Á. (1991). El estado de la cuestión. En *El blanco móvil* (pp. 21-29). Madrid: Ediciones El País.
- Blázquez, N. (2000). El fantasma de la manipulación. En *El desafío ético de la información* (pp. 30-40). Barcelona: San Esteban
- Mcquail, D. (1997). *Análisis de audiencia*. Recuperado de [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lco/magadan\\_p\\_ge/capitulo4.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/magadan_p_ge/capitulo4.pdf)
- Fuentes, C. (2011). Léxico. En *Guía práctica de escritura y redacción*. Madrid: Espasa.
- Gobierno de la República del Ecuador (2014). *Ley Orgánica de Comunicación*. Recuperado de [http://www.asambleanacional.gob.ec/es/system/files/ley\\_organica\\_comunicacion.pdf](http://www.asambleanacional.gob.ec/es/system/files/ley_organica_comunicacion.pdf)
- Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo*. Barcelona: Paidós.
- Leñero, V. y Marín, C. (1986). Los géneros periodísticos. En *Manual del periodismo* (pp. 39-46). México DF: Grijalbo.
- McChesney, R. W. (2013). *Aquello es ahora, y esto fue entonces: Walter Lippmann y la crisis del periodismo*. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/download/41713/39751>
- McLuhan, M. (1996). El ahora eterno. En *Comprender los medios de comunicación* (pp.15-16). Barcelona: Paidós.
- Mejía Chiang, C. (2012). *Géneros y estilos de redacción en la prensa*. Recuperado de [http://www.correspondenciasy analisis.com/es/pdf/pe/2\\_generos.pdf](http://www.correspondenciasy analisis.com/es/pdf/pe/2_generos.pdf)
- Núñez Ladevéze, L. (1995). *Géneros y estilos de redacción en la prensa*. Recuperado de [http://www.correspondenciasy analisis.com/es/pdf/pe/2\\_generos.pdf](http://www.correspondenciasy analisis.com/es/pdf/pe/2_generos.pdf)

- Petrone, F. A. (2009) *Estudios de agenda setting. Conceptos, metodologías y abordajes posibles*. Recuperado de [http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes\\_investigadores/5jornadasjovenes/EJE9/Mesa%20Debates%20y%20construccion%20de%20herramientas%20metodologicas/PETRONE\\_Facundo.pdf](http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes_investigadores/5jornadasjovenes/EJE9/Mesa%20Debates%20y%20construccion%20de%20herramientas%20metodologicas/PETRONE_Facundo.pdf)
- Podium Podcast (2017). *Miguel Ángel Bastenier, maestro de periodistas*. Recuperado de <https://youtu.be/-Tr2c-S4aiQ>
- Potter, D. (2006). *Manual de periodismo independiente*. Recuperado de [http://photos.state.gov/libraries/amgov/30145/publicationsspanish/handbook\\_journalism-sp.pdf](http://photos.state.gov/libraries/amgov/30145/publicationsspanish/handbook_journalism-sp.pdf)
- Restrepo, J. D. (2004) *El zumbido y el moscardón*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Sánchez Flores, M. (2011). *El periodismo ha sido crackeado*. Recuperado de <http://www.clasesdeperiodismo.com/2011/12/08/el-periodismo-ha-sido-crackeado/>
- Martínez-Fresneda Osorio, H. (2007), *El diseño periodístico, clave en la lectura crítica de la prensa*. Recuperado de <https://www.revistacomunicar.com/verpdf.php?numero=30&articulo=30-2008-27>
- Martini, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires: Norma.
- Steen, M. (2012). *Escribir para todos*. Recuperado de <http://www.fundeu.es/escribireninternet/escribir-para-todos/>
- Tres Garrotazos (2014). *El loco saludando a Tres Garrotazos*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=pUU6AGI-P58>
- Unesco (2008). *Indicadores de Desarrollo Mediático: Marco para evaluar el desarrollo de los medios de comunicación social*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001631/163102S.pdf>
- Watlington, L. *Guía de Periodismo en la era digital*. Recuperado de [https://www.icfj.org/sites/default/files/icfj\\_guia\\_de\\_periodismo\\_FINAL.pdf](https://www.icfj.org/sites/default/files/icfj_guia_de_periodismo_FINAL.pdf)

## ANEXOS

### Entrevista a la redactora de *Extra* Katherine Yánez (Redacción digital de Granasa)

#### ¿Cómo describiría al medio donde trabaja? ¿Qué diría que le hace diferente frente a medios como *El Telégrafo*, *El Universo* y *El Comercio*?

Como manejamos dos marcas no estamos separados. La redacción digital no está separada en *Extra* y *Expreso*, entonces es un poco atípico por así decirlo, pero igualmente sí merece una calificación. Es como entre lo sensacionalista y lo formal diría yo, es como que tienes que manejar cierto tipo de lenguaje. Para *Extra* y para *Expreso* igual generamos más contenido: para *Extra* porque hay mayor libertad y flexibilidad y, bueno, puedes hacer muchas más cosas para *Extra* que para *Expreso*.

En *Extra* la política prácticamente no sale en el impreso, a diferencia de *El Telégrafo* y *El Universo*, que manejan bastante temas políticos y obviamente en *Extra* el fuerte es judicial, farándula y deporte. Estas son el fuerte del periódico, que está orientado a un público popular.

#### Cuando trataron el tema de Abdalá Bucaram, ¿no lo consideraron un tema político?

Claro pero la web trata de hacer otras cosas y no darle tanto énfasis a lo judicial y, por lo tanto, nosotros sí tomamos en cuenta lo político y sabíamos que Abdalá aunque despierte pasiones tanto en contra como a favor o lo que sea era un personaje bastante válido para explotarlo en redes sociales.

**En su día a día, ¿cuáles son los criterios de selección con los que establece que sobre determinado acontecimiento va a escribir una noticia? ¿Piensa que en su medio o en otros de los nombrados se publican informaciones que no responden a esos criterios?**

Si me preguntas por algún criterio, básicamente era por atraer público. Claro que se quejaban pero pegaba, igual la gente leía. Incluso el día del retorno yo fui a eso, y se realizó toda una serie de *tweets*, además de una nota extensa de “Lo que no viste de la llegada de Abdalá Bucaram” pero se dejó en claro (y es lo que yo decía muchas veces que tenemos que dejar en claro) que nosotros no estamos a favor de este señor. Y en esa nota se dejó súper claro que hubo poca gente, que incluso los banderines fueron dejados a un lado y, bueno, las personas que no entraban a la nota y veían solo el titular era como que decían “ahí sí, *Extra* qué *tarrineros*, que no sé qué, no sé cuánto...”, pero también había otros comentarios diciendo “al fin nos dicen que este señor ya no es querido por nadie, que no sé qué, no sé cuánto”, porque incluso yo cuando *tweeté* en este recorrido, cuando ya estaba cerca, vi gente que decía “ah, de ley ese man nos ve y dice ‘somos sus cojudos’ y el *tweet* que más fue replicado fue justamente uno que decía “ya se acerca el helicóptero y un asistente dice *ya tira los sacos que te llevaste*”. Eso yo *tweeté* y la gente le dio mil... O sea, no lo quieren pero igual atrae al público.

**En nuestra investigación sobre las publicaciones web que en los últimos meses abordaron la figura de Abdalá Bucaram, hemos detectado que *El Telégrafo*, *El Universo*, *El Comercio* y *Extra* publicaron prácticamente lo mismo, remitiendo muchas veces a los mismos textos de agencia. ¿A qué diría que se debe?**

Yo creo que fue por la figura, algún compañero me decía que los medios aupamos la llegada de estos pillos, que nosotros le hacemos noticia y yo le decía “sí, es cierto que al final del día necesitas vender, necesitas ser visto y por lo tanto necesitas figuras como esa”. A pesar que la gente igual ya es consciente, te queda como que al final concientizar más.

**Consideramos que a las notas que publicó extra.com durante el período de abril a junio les faltaban muchos antecedentes. Pensábamos fundamentalmente en los lectores jóvenes, dado que muchos no saben por qué Bucaram se fue del país. ¿A qué piensa que se puede deber esa ausencia de antecedentes?**

Seguramente por ser rápidos en muchas notas no se contextualizó mucho de él.

**¿Por qué no entrevistaron a alguien —a un experto— que aportara qué podría suceder si Bucaram se pone como candidato para alcalde?**

La verdad es que siempre fue como el chisme “ah, esto dice”. No lo hicimos porque, como te digo, la web era la única que manejaba el retorno de él. La versión impresa se lo sacó pero era como que casi la fiesta montada de gente del sur.

**¿Por qué *Extra* siempre titula “El loco que ama regresa” a diferencia de los otros medios que señalan que “el ex presidente regresa” o “Abdalá Bucaram tiene fecha de retorno”? ¿Porque sus titulares son más coloquiales, se podría decir?**

Yo creo que es por la flexibilidad de cosas que te permite hacer *Extra* por ser *Extra*. Por ejemplo, en una nota que hicimos pusimos como titular “Pilas con la hallaca enlatada”; me imagino que en otros medios por la rigurosidad o por su rigidez y por la imagen a la que se deben no lo hacen como nosotros. Creo que *Extra* es mucho más *salsa*.

**¿Suele firmar las noticias web con su nombre? Cuando no lo hace, ¿cuál es la razón para no hacerlo?**

Yo firmo cuando siento que se hizo un trabajo súper investigativo, un trabajo súper riguroso detrás, o cuando consulté a muchas fuentes. Básicamente tú tienes la decisión de si lo firmas o no, o sea nadie te dice “lo vas a firmar” o “no lo vas a firmar”. Cuando calificas la nota y estás haciendo traspaso de algunas cosas pones Redacción digital, Redacción digital Extra o pones tu nombre. Muchas veces a mí me han puesto en algunas notas mi nombre, en notas nada que ver y yo al día siguiente las elimino.

**En los cuatro medios digitales hemos detectado diferentes falencias que en ocasiones apuntan a la falta de contraste, a la ausencia de atribución, a la inexistencia de antecedentes que ayuden a situar a los lectores, etc. ¿A qué piensa que se puede deber esto? ¿Su medio cuenta con algún departamento que se encarga de revisar la noticia antes de su publicación en línea?**

El cambio digital es súper duro porque la inmediatez te devora y te hace cometer errores. Porque tienes que tener la noticia ya e intentar que en las búsquedas seas el primero, y eso es una falla tenaz. Nosotros (no lo justifico pero sí es una cosa bastante fuerte) somos solo cuatro periodistas en la unidad digital y nos suelen apoyar bastante las personas que van de pasantes, que a veces son dos o a veces es uno. Pero en base somos cuatro y hacemos turnos rotativos. Por ahí podemos coincidir un horario dos.

**¿Su medio cuenta con algún departamento que se encarga de revisar la noticia antes de su publicación en línea?**

Sobre los horrores ortográficos que cometemos, la verdad, sí, muchas veces nos damos cuenta. Incluso hay personas que me han dicho “oye, creo que era 2016 y en esa nota leí 2026” o una cosa así... Y es como que chuta, sí, gracias, voy a revisarlo. Pero antes la persona que era gerente de contenidos digitales estaba dedicada a la parte comercial y editorial del sitio. Entonces tenía que pautar y hacer otras cosas más, no solo con contenido de nosotros y, por lo tanto, sí se descuidaba mucho más esa parte. Pero ahora está la persona que reemplaza a esta netamente como editora de la sección, ya no como gerente de contenido de productos multimedia, digamos, que abarcaba muchas cosas más, sino como editor de la unidad digital. Y creo que eso sí nos ha ayudado un poco. Muchas veces hasta los memes se iban con faltas. Creo que sí hemos reducido un poco incluso en puntuación, o sea, termina la oración con punto.

Hay cosas que saltan a la vista y otras no... Incluso cuando te mandan notas y tú las revisas y luego te escriben “oye, sigue mal esto” ya el cansancio y las horas que pasan hacen que tengas que pegarte más al monitor y decir “¿dónde está? Y sí, comprendo totalmente que la parte digital de los

periódicos tiene un reto inmenso en cuanto al contraste. Según yo todo se relaciona hacia la inmediatez, a querer ser los primeros y a tomar la información y postearla rápido, y como tampoco tenemos tiempo de estar saliendo y hacer reportería afuera, cuando hay cómo y tienes los contactos llamas a Henry Olgún [el director del diario] y dices “bueno, este voy a poner”. Al menos yo en algunas notas económicas que hecho trato de llamar a economistas y escoger algunos estudios y complementarlo, pero no, no es la regla.

## Entrevista al redactor de *El Telégrafo* Henry Andrade

### ¿Cómo describiría al medio donde trabaja? ¿Qué diría que le hace diferente frente a medios como *Extra*, *El Universo* y *El Comercio*?

Primero debemos de partir que *El Telégrafo* es el único diario del Estado, sobrevive a otro medio que también había que se llamaba *PP El Verdadero*. Es un medio que maneja una línea político-editorial bastante direccionada a los temas de interés nacional llevando un estilo bastante claro con la búsqueda de la mayor cantidad de fuentes posibles. Se busca contrastar las declaraciones de la información, y considero que hay un esfuerzo enorme por tratar de hacer buen periodismo, a pesar de las limitaciones o los problemas que nos toque enfrentar. No solamente en *El Telégrafo* sino también en los otros diarios del sector privado.

Una de las diferencias que existe entre los diarios del sector privado es que no tenemos esa relación muy cercana con personas particulares, con instituciones, empresas o compañías del sector privado que de una u otra manera nos pondrían una especie de reto o un bloqueo al manejo de cierta información.

### En su día a día, ¿cuáles son los criterios de selección con los que determina que sobre determinado acontecimiento va a escribir una noticia? ¿Piensa que en su medio o en otros de los nombrados se publican informaciones que no responden a esos criterios?

El criterio que siempre prima es lo que le interesa al ciudadano en todos los ámbitos, ya sea en información de tipo político, internaciones, deportes. Nosotros tenemos una sección que se llama Sociedad donde agrupamos los temas relacionados con educación y salud, que muchas veces son las que captan la atención en la gente porque está preocupada por su educación, la educación de sus hijos, etc. En la salud concretamente les interesan los planes, programas, nuevas enfermedades, etc. Por ejemplo, con respecto a una gran campaña de vacunación nosotros tratamos de proporcionarle al lector la mayor cantidad de información posible sobre todo ese tema, para quién está dirigida, los beneficios... Todo relacionado sobre el hecho, bajo

un criterio completamente periodístico y pensando lo que le interesa al ciudadano.

**En nuestra investigación sobre las publicaciones web que en los últimos meses abordaron la figura de Abdalá Bucaram, hemos detectado que *El Telégrafo*, *El Universo*, *El Comercio* y *Extra* publicaron prácticamente lo mismo, remitiendo muchas veces a los mismos textos de agencia. ¿A qué diría que se debe?**

Yo diría que primero fue una decisión editorial de un nivel jerárquico superior al que yo podría decidir, pero creo que varios medios (ya sea *El Universo*, *Expreso*, *Comercio*...) le dieron más espacio y nosotros menos. Creo que tarde o temprano tocará retomar el tema Bucaram y en ese espacio que se le asigne es donde se podrá poner muchas cosas que giraron en torno a la vida de él.

**¿Suele firmar las noticias web con su nombre? Cuando no lo hace, ¿cuál es la razón para no hacerlo?**

Regularmente por una decisión editorial no se están firmando las notas. Es algo que está ocurriendo en la mayoría de los periódicos. Yo pienso que no es lo más importante firmar las notas salvo que sea un trabajo que de verdad lo amerite. Yo me atrevo a decir que la decisión editorial que han tomado algunos periódicos para que ciertas noticias no sean firmadas tiene que ver un poco a que quizás a muchos textos les falta profundidad, calidad, reportería... A que falta un poco más de investigación.

Una de las pequeñas desventajas con las que cuenta la web es la inmediatez. No da tiempo para que usted pueda profundizar en un tema porque para eso se sobreentiende que está la edición impresa. Es decir, que usted en la web encuentra una nota que podría parecer incompleta, pero la edición impresa tiene la ventaja de que esa misma nota la encuentra el día siguiente más detallada y más completa.

**¿Por qué *El Telégrafo* utiliza términos que pueden ocasionar confusión al lector (por ejemplo en una publicación notamos la palabra “burgomaestre”)?**

Es un ejercicio que se hace en la mayoría de los periódicos para no repetir la misma palabra.

**En los cuatro medios digitales hemos detectado diferentes falencias que en ocasiones apuntan a la falta de contraste, a la ausencia de atribución, a la inexistencia de antecedentes que ayuden a situar a los lectores, etc. ¿A qué piensa que se puede deber esto? ¿Su medio cuenta con algún departamento que se encarga de revisar la noticia antes de su publicación en línea?**

Sí hay control de las notas. El mismo jefe de la web se encarga de revisar las notas antes de ser publicadas. En muchas por ser rápidos se nos pasan ciertas cosas pero tenemos que tener mucha precaución con todo lo que escribimos.

## **Entrevista al redactor de *El Universo* Luis Alvarado**

**¿Cómo describiría al medio donde trabaja? ¿Qué diría que le hace diferente frente a medios como *El Telégrafo*, *Extra* y *El Comercio*?**

*El Universo* es un medio comprometido con la buena práctica del periodismo, irrestricto en el cumplimiento de las leyes; y creo que la diferencia con los medios que menciona, al menos en esta época, radica en que no sólo mantiene su estatus de fuente de consulta obligatoria, sino que se ha convertido en un actor importante de la sociedad civil frente a la política nacional.

**En su día a día, ¿cuáles son los criterios de selección con los que determina que sobre determinado acontecimiento va a escribir una noticia? ¿Piensa que en su medio o en otros de los nombrados se publican informaciones que no responden a esos criterios?**

La coyuntura es el principal criterio, y el que sea importante e interesante para un universo de lectores más amplio. Y sí, hay reportajes que no son parte de la coyuntura, pero es tan necesario exponerlos que al día siguiente pueden convertirse en el tema del día nacional y generar reacciones. Es lo que se conocen como “temas propios”.

**En nuestra investigación sobre las publicaciones web que en los últimos meses abordaron la figura de Abdalá Bucaram, hemos detectado que *El Telégrafo*, *El Universo*, *El Comercio* y *Extra* publicaron prácticamente lo mismo, remitiendo muchas veces a los mismos textos de agencia. ¿A qué diría que se debe?**

Bueno, cuando se trata de textos de agencias de noticias es casi que obligatorio reproducir los temas tal como son escritos. Y generalmente los medios que usted menciona tienen contratos con los mismos proveedores de información internacional y nacional, y por eso la similitud de los textos. Incluso suele pasar con las fotos, no se sorprenda que encuentre la misma foto en varios medios de comunicación.

**¿Suele firmar las noticias web con su nombre? Cuando no lo hace, ¿cuál es la razón para no hacerlo?**

En *El Universo* no hay una obligatoriedad de firmar las notas, ni en el papel ni en la web, eso ya es potestad del periodista, incluso si algún superior propone firmarlo el redactor decide si firma o no.

**En los cuatro medios digitales hemos detectado diferentes falencias que en ocasiones apuntan a la falta de contraste, a la ausencia de atribución, a la inexistencia de antecedentes que ayuden a situar a los lectores, etc. ¿A qué piensa que se puede deber esto? ¿Su medio cuenta con algún departamento que se encarga de revisar la noticia antes de su publicación en línea?**

*El Universo* considera que con los mismos criterios con que se trabaja para el papel, se lo hace para la web. Las publicaciones en ambos sitios deben cumplir con los puntos de los que usted dice que carecen algunos medios digitales, y eso es parte de la responsabilidad con los lectores o usuarios. Y si en algún momento no ocurre así, suele ser por la premura de publicar una noticia importante, y cuando se da se suele advertir al lector que la noticia está en desarrollo. Y claro que *El Universo* cuenta con filtros que revisan las noticias antes de ser publicadas, hay un departamento de corrección, coordinadores y editores que aprueban las publicaciones, pese a que el periodista tiene la responsabilidad de hacer un trabajo confiable ciento por ciento.

## **Entrevista al redactor de *El Comercio* Javier Ortega (sección Judiciales)**

### **¿Cómo describiría al medio donde trabaja?**

Un medio con más de un siglo de vigencia, en el que se prioriza la diversidad de fuentes, la contrastación de los hechos, el respeto a la presunción de inocencia y el manejo responsable y ético de los temas.

### **¿Qué diría que le hace diferente frente a medios como *El Telégrafo*, *El Universo* y *Extra*?**

Todos los medios manejan su propio estilo, su propio Código de Ética; lo que les otorga, ineludiblemente, diferencias entre sí. Sin embargo, he de decir que las principales fortalezas de *El Comercio* son la contrastación de los hechos, la diversidad de las fuentes y el manejo responsable de los temas. Con esto no quiero decir que el resto de medios no apliquen el rigor periodístico, pero estoy seguro que en *El Comercio* estos temas son fundamentales y prioritarios en el día a día.

### **En su día a día, ¿cuáles son los criterios de selección con los que determina que sobre determinado acontecimiento va a escribir una noticia?**

Todo responde a una planificación permanente. Es la base de todas las publicaciones que aparecen en el papel. En la planificación se discuten los temas de mayor repercusión social, coyunturales y de trascendencia nacional. Con esos elementos, los periodistas buscamos ejes novedosos para abordar los temas.

### **¿Piensa que en su medio o en otros de los nombrados se publican informaciones que no responden a esos criterios?**

Difícilmente puedo hablar de los otros medios, porque no trabajo en ellos y no conozco cómo es su desenvolvimiento a nivel interno. De lo que sí estoy seguro es que en *El Comercio* se cumple con lo señalado en las respuestas anteriores. Rigor periodístico, siempre. Sin embargo, eso no nos exime de incurrir en posibles errores. Toda nota es perfectible.

**En nuestra investigación sobre las publicaciones web que en los últimos meses abordaron la figura de Abdalá Bucaram, hemos detectado que *El Telégrafo*, *El Universo*, *El Comercio* y *Extra* publicaron prácticamente lo mismo, remitiendo muchas veces a los mismos textos de agencia. ¿A qué diría que se debe?**

¿Qué significa publicar prácticamente lo mismo? Hay que tomar en cuenta que las noticias responden a una serie de hechos determinados, invariables. Por ejemplo, en el caso del retorno de Bucaram Ortiz, se conocía que él volvería tal día, que la Corte Nacional de Justicia ordenó la prescripción de los dos procesos judiciales que pesaban en contra del exmandatario, que ya habían pasado 20 años de la apertura de los casos y que, por tanto, Bucaram Ortiz ya no debía nada a la Justicia.

Todos estos puntos son hechos invariables y los medios han de remitirse a dichos hechos para armar la noticia. De ahí que las notas pueden resultar iguales en los distintos medios. Lo que sí puede variar es la forma de abordar la noticia. Precisamente, esto es lo que da el 'plus' o el valor agregado a cada medio. Eso depende mucho de la planificación.

Sobre el tema de las agencias, debo aclarar que la mayoría de noticias que se publican en *El Comercio* y que son de agencias están relacionadas con temas internacionales. Muy pocas veces se utiliza a las agencias para armar las notas locales. En el periódico hay un equipo que se encarga de levantar las noticias que se generan día a día en el país. El uso de agencias para temas nacionales es mínimo.

**¿Suele firmar las noticias web con su nombre? Cuando no lo hace, ¿cuál es la razón para no hacerlo?**

La mayoría de notas que se publican en la Web de *El Comercio* llevan el crédito del periodista. Es una política del diario. Cuando no se especifica el nombre del autor, puede responder a que la nota no amerita incluir este dato o por un posible riesgo para el periodista, debido a la complejidad de un determinado tema.

**En los cuatro medios digitales hemos detectado diferentes falencias que en ocasiones apuntan a la falta de contraste, a la ausencia de atribución, a la inexistencia de antecedentes que ayuden a situar a los lectores, etc. ¿A qué piensa que se puede deber esto? ¿Su medio cuenta con algún departamento que se encarga de revisar la noticia antes de su publicación en línea?**

Todas las notas son revisadas por los editores de las secciones antes de ser publicadas en la web. Sobre la falta de contraste, de atribución, de antecedentes... sería bueno saber en cuáles notas se identificó esto. La política de *El Comercio* va en contra de esas falencias. Sin embargo, las notas, en ocasiones, pueden tener errores, pero no es una práctica común.

## **Entrevista al vicerrector académico de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte, Rolando Villavicencio**

**¿Cómo describiría la calidad de las noticias sobre temas políticos publicadas en las ediciones digitales de *Extra*, *El Telégrafo*, *El Universo* y *El Comercio*? ¿Qué características fundamentales diría que diferencian entre sí a estos diarios?**

Las propiedades inherentes a la calidad de las noticias sobre temas políticos difundidas en las ediciones digitales de los medios mencionados en la pregunta, poseen características propias y la más notoria es la “subjetividad de la línea editorial”, la misma que orienta la postura que adopta el medio de comunicación frente al tratamiento que se da a la información; eso en cuanto a las similitudes, pero entre las diferencias desde mi perspectiva van marcadas en el tipo de público al que se dirige, diferenciado por la situación socioeconómica o nivel académico de los internautas. Cabe indicar que en los diarios digitales, aunque el medio está al alcance de todos en cuanto a su consumo, existe la brecha digital de quienes no pueden acceder a estos medios lo que incide sobre el consumo de la información a través de las plataformas virtuales.

**¿Piensa que alguno de los medios señalados publica informaciones que no responden a criterios de selección propios de lo que entenderíamos como buen desempeño periodístico?**

Los medios señalados son serios y poseen trayectoria, hablar de que su procesos o criterios de selección periodísticas carecen de insumos o experiencia para el efecto, a mi modesto modo de ver, no sería el centro de la discusión. Considero que el problema de los medios no está en los criterios de selección para el tratamiento de la información sino en la intencionalidad de lo que se quiere decir o la opinión pública que se quiera generar en la sociedad.

**En nuestra investigación sobre las publicaciones web que en los últimos meses abordaron la figura de Abdalá Bucaram, hemos detectado que *El Telégrafo*, *El Universo*, *El Comercio* y *Extra* publicaron prácticamente lo mismo, remitiendo muchas veces a los mismos textos de agencia. ¿A qué diría que se debe?**

Sencillo, la información en su estructura va a ser la misma, y los medios, sobre todos los digitales, se han centrado en repetir o difundir información de base con ciertos retoques a la nota, ante eso insisto, lo que diferencia es la Intencionalidad de como presentar esa información.

**En los cuatro medios digitales hemos detectado diferentes falencias que en ocasiones apuntan a la falta de contraste, a la ausencia de atribución, a la inexistencia de antecedentes que ayuden a situar a los lectores, etc. ¿A qué piensa que se puede deber esto?**

Puedo sonar reiterativo, la ausencia de los criterios que usted menciona en la pregunta se da porque los medios dejaron de lado el cómo se trata a la noticia, para dar énfasis en qué efecto voy a generar en la opinión de los ciudadanos, la intencionalidad se adueñó de la base informativa, pasamos de una era de la ética a la estética de la comunicación.

## Entrevista al director de la Carrera de Comunicación Social de la UCSG, Efraín Luna Mejía

¿Cómo describiría la calidad de las noticias sobre temas políticos publicadas en las ediciones digitales de *Extra*, *El Telégrafo*, *El Universo* y *El Comercio*? ¿Qué características fundamentales diría que diferencian entre sí a estos diarios?

Yo diría que *Extra* no es un periódico político, no lo pondría en el mismo lugar que los otros, *Extra* siempre lo he catalogado como un periódico tabloide que está más enfocado a noticias de crónica roja, de sucesos porque ese es el público a que ellos apuntan, pero de alguna manera una u otra publican noticias de corte político, pero no es el fuerte de ellos, a diferencia de *El Comercio*, *El Universo*..., que si son dos periódicos que tiene un buen referente político, incluso tienen mucha residencia en la vida pública y política por lo que se diga o se haga en el aspecto político. Y *El Telégrafo* de alguna manera ha sido usado por la parte gubernamental para algún tipo de propaganda política y perdieron la visión de lo que significa un medio público. Considero que hay dos cosas que realmente se debe destacar de este diario un poco que se dedicó a la propaganda política de un sector en este caso del gobierno y el otro de que de alguna manera todo lo que iba a favor o en contra del gobierno se lo exageraba y se lo ponía en otra perspectiva tratando de manipular la información.

El mejor tratamiento político desde mi punto de vista lo tuvo diario *El Comercio* a pesar que también estuvo de alguna manera parcializado porque en el momento que dejó de ser parte del grupo Mantilla ellos pasaron a ser parte de un grupo mexicano entonces la información de ese grupo mexicano no precisamente eran todas en contra del estado porque de alguna manera se tuvieron que unir a las decisiones políticas del gobierno. Pienso que el que más lucha contra algún sesgo político es *El Universo*. Considero que el que mejor maneja la parte política en primer lugar *El Comercio*, segundo lugar estaría *El Universo*, en tercer lugar lo pongo a *El Telégrafo* y diario *Extra* hace lo que puede porque pienso que no es su target no es su grupo objetivo el que tiene.

**¿Piensa que alguno de los medios señalados publica informaciones que no responden a criterios de selección propios de lo que entenderíamos como buen desempeño periodístico?**

Claro es lo que analizamos, por ejemplo en el tratamiento de la noticia de carácter político hay un sesgo en el diario *El Comercio* de alguna manera no generan muchos problemas al gobierno, los del medio tendrán que cuidarse por esa vía porque esa es la política.

*El Universo* lucha contra el grupo político, inclusive ha visto mucha información que haga daño al gobierno para calentarla más, obviamente porque también por parte del gobierno le han dado duro al periódico, ellos dicen bueno si cometes un error ahora te vamos hacer ver el error un poco más magnificado. Pienso que la influencia de diario *Extra* es obviamente por la participación del diario *Expreso* que de alguna manera tiene sus buenos periodistas políticos y me imagino que algunos han de escribir para ellos y lo cual tienen puesta la nota. Pero sí pienso hubo grandes diferencia en el manejo de la noticia en estos cuatro periódicos.

**En nuestra investigación sobre las publicaciones web que en los últimos meses abordaron la figura de Abdalá Bucaram, hemos detectado que *El Telégrafo*, *El Universo*, *El Comercio* y *Extra* publicaron prácticamente lo mismo, remitiendo muchas veces a los mismos textos de agencia. ¿A qué diría que se debe?**

Pienso que desde mi punto de vista Abdalá Bucaram ya no tiene el peso político que tenía antes quizás tenga todavía una incidencia pero mucho menor de la que tenía antes hablar de Abdalá Bucaram hace unos 20 años o 30 años atrás era de hablar de un eminente líder como ahora hablar de Correa que bien o mal son líderes que dejaron huellas tanto el uno como el otro. Entonces pienso que los medios no dedicaron mayor preocupación se fueron con la fuente nombrar por ejemplo quien tomó la decisión de dar por archivado el juicio definitivo en las notas publicadas se ven el dictamen de la jueza y de alguna manera no le dieron mayor importancia lo cual le permitiría venir, entonces yo pienso que ya no tiene esa misma incidencia para los periodistas no es desconocido saber que Abdalá Bucaram está enfermo creo

que muy difícil que llegue a ser alcalde de Guayaquil como se escucha en los medios, creo que no va poder llegar a ese puesto por lo que él tiene un problema serio en el corazón ya no tiene el mismo apoyo político que tenía hace mucho tiempo atrás han pasado 20 años y obviamente hay una nueva generación que no lo van a ver a él como un líder posiblemente al hijo lo verán como un nuevo líder. Pienso que Abdalá Bucaram siempre será noticia.

**En los cuatro medios digitales hemos detectado diferentes falencias que en ocasiones apuntan a la falta de contraste, a la ausencia de atribución, a la inexistencia de antecedentes que ayuden a situar a los lectores, etc. ¿A qué piensa que se puede deber esto?**

Antes era peor, si ustedes revisan las noticias de 10 años atrás de los periódicos atrás los periodistas no contrastaban, escribían lo que el periodista quería, ahora ya existe la fuente ya hay el contraste de la noticia no descarto que no existen errores de puntos de vista, desconocimiento de la información escriben cualquier cosa. Pienso que a pesar de todas las falencias que existen en las notas políticas pienso que sí han mejorado, obviamente también porque ahora la gente no es tonta se da cuenta y cualquier cosa que se salga del enfoque de la noticia la gente puede demandar y puede decir sabes que me estas calumniando.

Pienso que el riesgo que corremos los periodistas es cuando escribimos o decimos lo que pensamos, obviamente que cuando decimos algo debemos sustentarlo es una de las cosas que sucede en las salas de redacción. Otro problema que tienen los periodistas tiene que ver con los antecedentes que como ellos saben y están empapados del tema piensan que todo el mundo lo sabe es un grave problema de los periodistas cuando deberían hacer el gran esfuerzo por dar el mínimo detalle en la noticia y tratar de remediar un antecedente, un dato o un nombre; recuerdo que antes las noticias aparecían con un sobre nombre y que de repente en las redacciones periodísticas no se hacen notar porque muchas veces somos viejos redactores y decimos si todo está bien, pero no nos damos cuenta de los

nuevos lectores y una nueva generación que probablemente no sabe de lo que es está leyendo que requiere antecedentes.

Con respecto de la atribución de fuentes se puede decir siempre y cuando exista la necesidad de proteger a la fuente, pero cuando no se protege se debe decir quién es directamente. El periodista que no da la fuente tiene que decir la razón por que no dice la fuente, ahora existe el *factchecking* que es la persona que chequea la noticia antes de publicarla, muchas veces suceden errores por la rapidez y presión de entregar la noticia, muchos periódicos se descuidan en esos pequeños detalles yo siempre digo los pequeños detalles hacen al profesional. Siempre tengo una frase presente: que un periodista debe trabajar con presión y con precisión. Un periodista para trabajar y para hacer una cobertura jamás debe olvidarse del nombre, del apellido de la fuente, del número, escribir bien los apellidos... Datos importantes para redactar una noticia.

## **Entrevista al docente y director del programa *Visión 360* Allen Panchana**

**¿Cómo describiría la calidad de las noticias sobre temas políticos publicadas en las ediciones digitales de *Extra*, *El Telégrafo*, *El Universo* y *El Comercio*? ¿Qué características fundamentales diría que diferencian entre sí a estos diarios?**

La verdad es que he hecho una lectura rápida de todas las notas: y lo que veo son noticias de registro, básicas, sin mayor contexto... Y, en algunos casos, como *El Universo*, grafican con una foto de archivo cuando Bucaram era cuarentón, lo que no corresponde a la realidad.

**¿Piensa que alguno de los medios señalados publica informaciones que no responden a criterios de selección propios de lo que entenderíamos como buen desempeño periodístico?**

Si la pregunta es que si evidencio algún sesgo, mi criterio es no. De hecho, hasta el exoficialista diario *El Telégrafo* tiene notas de registro. No veo carga negativa: es más bien una noticia que cumple parámetros. Eso sí: no hay profundidad en ninguna de las notas. También noto que la cobertura fue variada. Unos medios dieron más espacio, seguimiento e importancia al tema. ¿Era noticia el regreso? La respuesta es sí: es un expresidente que estuvo prófugo 20 años... Y vuelve solo cuando el delito ha prescrito... Allí faltó explicar que el peculado antes prescribía. Desde la Constitución de 1998 los delitos contra la Administración Pública, entre ellos el peculado, son imprescriptibles. En otras palabras, Bucaram no hubiera podido volver si la legislación que rigiera fuese a la actual.

**En nuestra investigación sobre las publicaciones web que en los últimos meses abordaron la figura de Abdalá Bucaram, hemos detectado que *El Telégrafo*, *El Universo*, *El Comercio* y *Extra* publicaron prácticamente lo mismo, remitiendo muchas veces a los mismos textos de agencia. ¿A qué diría que se debe?**

Practicidad, comodidad y falta de cobertura de fuentes. Es decir, muchas usan la nota de la agencia EFE porque no tuvieron la providencia judicial. Es, la verdad, lamentable ver que medios ecuatorianos tengan que replicar notas de agencias en muchas ocasiones. No es la primera vez. De hecho, AP siempre tiene exclusivas replicadas por diarios en Ecuador y hasta fotografías. ¿Por qué? Simplemente, en agencias desarrollan un mejor olfato para noticias de mayor impacto e interés. En la cobertura del terremoto en Manabí, por ejemplo, las agencias (como AP) llegaron antes a los lugares de la tragedia que los medios nacionales. Así que cualquier lectura o inferencia política sobre uso de agencia es, la verdad, muy apresurada.

**En los cuatro medios digitales hemos detectado diferentes falencias que en ocasiones apuntan a la falta de contraste, a la ausencia de atribución, a la inexistencia de antecedentes que ayuden a situar a los lectores, etc. ¿A qué piensa que se puede deber esto?**

Ocurre frecuentemente. En todos los temas, no solo en los de Bucaram... A la premura del cierre, a la falta de profundidad, a la poca investigación, a la mediocridad a la que se han acostumbrado los medios... Y, sobre todo, a la falta de un departamento de factchecking. No existe este departamento en ningún medio del país.

## Entrevista a la docente y directora de *Revista Hogar* María Gabriela Gálvez

¿Cómo describiría la calidad de las noticias sobre temas políticos publicadas en las ediciones digitales de *Extra*, *El Telégrafo*, *El Universo* y *El Comercio*? ¿Qué características fundamentales diría que diferencian entre sí a estos diarios?

Yo la describiría medianamente buena, no excelente. Por ejemplo la diferencia fundamental de diario *Extra* con *El Comercio*, *El Telégrafo* y *El Universo*, está en su carácter coloquial lo cual no es una crítica más bien estoy recalcando una característica del diario lo cual esta correcto marca su línea pero marca una diferencia es un dato noticioso casi hasta tornando la noticia divertida cuando en realidad es algo serio ellos están utilizando también la fuerza popular del personaje así no importe la noticia pero se puede decir que lo hacen para atraer más seguidores. El diario *El Telégrafo* en cambio se va al polo opuesto, se va a lo excesivamente técnico a un manejo de lenguaje tan inherente a una profesión en este caso sería derecho lo cual hace que el lector se sienta fuera de tono perdiendo la claridad de la noticia, es decir que nos vamos de lo ligero a lo excesivamente técnico donde no se da una comunicación efectiva.

En *El Telégrafo* también tenemos que ver que existe una falta de consistencia porque de lo sumamente técnico no vamos a otros tipos de textos que son básicos en su escritura gramatical he leído una crónica publicada por ellos donde nadie firma, la crónica siempre debe llevar una firma.

En cuando al diario *El Comercio* veo que es una estructura más clásica, la siento concisa, informativa me parece que esta adecuada tiene sus falencias me gustaría que presente más hipertextos.

Diario *El Universo* me parece que también está escrita de una manera adecuada quizás formal no muy técnica, tiene una buena estructura, se apoya en citas, contrasta su información no demasiada pero si trata de hacer.

Entre las características fundamentales de los textos periodísticos expuestos en internet debemos saber que se exige que la noticia sea corta para poder llegar directamente al lector, en este caso tiene que ver con la pirámide invertida que solo al inicio esta lo clásico luego vendrá una participación del lector a través de los hipertextos para poner más información, la noticia siempre debe ser complementada con textos, videos y fotografías.

**¿Piensa que alguno de los medios señalados publica informaciones que no responden a criterios de selección propios de lo que entenderíamos como buen desempeño periodístico?**

Que no me guste como expone la noticia diario *Extra* en su página web no significa que no responda a los buenos parámetros del desempeño periodísticos porque en todo caso sí tiene coherencia el trato de esa información en su página web a cómo es su estilo, entonces que no considere yo que ese es un estilo adecuado no significa que el diario no esté haciendo algo coherente con su línea editorial. A mí no me gusta, pero eso no tiene nada que ver a que funcione o no funcione, más bien me parece terrible digno de criticar que en su página web ellos se pongan técnicos y formales por ahí si cometerían un error que es no ser coherente con la línea editorial que llevan.

Me llama mucho la atención las faltas ortográficas que se presentan en los cuatro medios digitales estudiados, también me parece que no responde a los requerimientos del periodismo online que tiene que ver con la retroalimentación: deberían hacer foros, conferencias más comunicación con el público.

**En nuestra investigación sobre las publicaciones web que en los últimos meses abordaron la figura de Abdalá Bucaram, hemos detectado que *El Telégrafo*, *El Universo*, *El Comercio* y *Extra* publicaron prácticamente lo mismo, remitiendo muchas veces a los mismos textos de agencia. ¿A qué diría que se debe?**

Eso es un triste problema que tiene que ver con lo económico. Yo trabajo en un medio de comunicación y la cosa está complicada por esa falencia, uno se apoya en las agencias por una cifra mensual uno tiene a un equipo de periodistas de algunas agencias cubriendo las noticias, lo cual es mucho más eficiente económicamente que mantener corresponsales en muchas partes o enviar a reporteros a cubrir una noticia. Considero que se debe a un aspecto financiero, pero también se debe a un aspecto positivo que es la confianza que tenemos en las agencias de prensa, existen agencias que cubren mejor la agenda política otras agencias cubren mejor la agenda económica es decir que si ya el medio cuenta con esa asistencia del experto, que también es un aspecto a favor, tienes tu equipo global responde para mí a la globalización, a que todos estamos en todas partes, así que no lo veo tan negativo, sería fantástico mantener corresponsales en todas partes pero eso ya es un utópico.

**En los cuatro medios digitales hemos detectado diferentes falencias que en ocasiones apuntan a la falta de contraste de fuentes, a la ausencia de atribución, a la inexistencia de antecedentes que ayuden a situar a los lectores, etc. ¿A qué piensa que se puede deber esto?**

Yo creo que la gente que consume este tipo de información ya sabe que no se puede decir un nombre es como que ya se familiarizó a que esta fuente este protegida entonces por un lado tienes a un público seguidor familiarizado con el tema, sería muy triste que no existieran fuentes suficientes en el desarrollo de una noticia. Con el establecimiento de la protección a las fuentes se perdió una consistencia informativa importante porque uno tiene que saber sobre a quién se están refiriendo muchas veces no se sabe, ni quién, ni qué, entonces causa un tipo de confusión la protección de fuente, yo estoy de acuerdo que protejas a tu protagonista de la noticia cuando tú no tienes la certeza de que esta persona fue el culpable pero si tú ya sabes quienes son los actores de la noticia y estás seguro de que ellos tienen el peso de esa información, por supuesto que me hace a mí como lector, peor como periodista, me hace mucha falta tener que mencionarlo.



## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Nosotras, Almeida Burgos Landy Carolina, con C.C: # 0930861125 y Ordoñez Paladines, Gloria Ibeth, con C.C: # 0705966125 autoras del trabajo de titulación: Análisis comparativo de los textos periodísticos de eluniverso.com, elcomercio.com, extra.ec y eltelégrafo.com.ec sobre el proceso judicial de Abdalá Bucaram para su retorno a Ecuador, con base en los criterios de evaluación, del 2 de abril al 18 de junio de 2017 previo a la obtención del título de **Licenciadas en Comunicación y Periodismo** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaramos tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizamos a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 30 de agosto de 2017

f. \_\_\_\_\_

Almeida Burgos Landy Carolina  
C.C: **0930861125**

f. \_\_\_\_\_

Ordoñez Paladines Gloria Ibeth  
C.C: **0705966125**



## **REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

### **FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN**

<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b>	Análisis comparativo de los textos periodísticos de eluniverso.com, elcomercio.com, extra.ec y eltelegrafo.com.ec sobre el proceso judicial que atravesó Abdalá Bucaram para su retorno a Ecuador, con base en los criterios de evaluación, del 2 de abril al 18 de junio de 2017		
<b>AUTORAS</b>	Landy Carolina Almeida Burgos, Gloria Ibeth Ordoñez Paladines		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	Carlos Bello		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación		
<b>CARRERA:</b>	Comunicación Social		
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	Licenciada en Comunicación y Periodismo		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	30 de agosto de 2017	<b>No. PÁGINAS:</b>	127
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Prensa digital, análisis de noticias observación de medios.		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Textos periodísticos, criterios de evaluación, medios digitales, periodismo político.		

#### **RESUMEN/ABSTRACT**

El presente trabajo de titulación compara la calidad informativa de textos periodísticos publicados en el período del 2 de abril al 18 de junio de 2017, en los diarios digitales eluniverso.com, elcomercio.com, extra.ec y eltelegrafo.com.ec sobre el proceso judicial que atravesó el exmandatario Abdalá Bucaram Ortiz, para su retorno a Ecuador.

Luego de revisar los textos, en sus diferentes géneros, se procedió a analizar los contenidos teniendo en cuenta varios criterios de evaluación (en su mayoría aportados por José Luis Benavides y Carlos Quintero Herrera en su libro *Escribir en Prensa*): inclusión de antecedentes, contraste de fuentes, correcta atribución de fuentes, publicación contracorriente, aparición de consecuencias futuras aportadas por un experto y relevancia.

Mediante esta comparación, que se complementa con cuatro entrevistas a profesionales que ejercen en dichos medios y a otros cuatro académicos que ayudaron a despejar dudas sobre los textos periodísticos analizados, evidenciamos las falencias más frecuentes en estos diarios digitales, recogemos las razones esgrimidas por algunos profesionales de los medios abordados y establecemos algunas breves recomendaciones a los medios que pudieran servir para mejorar el tratamiento periodístico dado.



Presidencia  
de la República  
del Ecuador



Plan Nacional  
de Ciencia, Tecnología,  
Innovación y Saberes



SENESCYT

Secretaría Nacional de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO
<b>CONTACTO CON AUTORAS:</b>	<b>Teléfono:</b> 0985777740 Carolina Almeida 0978611229 Gloria Ordoñez	<b>E-mail:</b> caritoalmeida92@gmail.com gloriaordonez.p@gmail.com
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):</b>	<b>Nombre:</b> Yánez Blum, Sonia Margarita	
	<b>Teléfono:</b> 0991923729	
	<b>E-mail:</b> sonia.yanez01@cu.ucsg.edu.ec	
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>		
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>		
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>		
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>		